



Programación General

Anual 2025-2026

IES LUIS VIVES 28003894 DAT SUR.

ENSEÑANZAS IMPARTIDAS EN EL CURSO 2023/2024								
FORMACIÓN PROFESIONAL (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)								
Ordinario	S	Vespertino		S	Distancia		N	
Ciclo formativo de grado básico	10	Bilingüe			P. Propio		Dual	
Ciclo formativo de grado medio	20	Bilingüe			P. Propio		Dual	4
Ciclo formativo de grado superior	30	Bilingüe			P. Propio		Dual	4
Curso de especialización		Otros: _____						



Contenido

1. Preámbulo.....	2
2. Situación de Partida	3
3. Objetivos Generales del Centro.....	9
1. INTERNACIONALIZACIÓN.....	9
2. EMPRENDIMIENTO	10
3. DIGITALIZACIÓN	11
4. SOSTENIBILIDAD	12
4. Objetivos Específicos	12
4.1 Ámbito Académico y Pedagógico.....	12
4.2 Ámbito de la Gestión y Organización	15
4.2 Ámbito de la Relación con el Entorno.....	16
5. Organización.....	17
5.1 Proyectos en los que participa el centro	18
5.2 Planificación de Reuniones	23
5.3 Acogida	25
5.4 Criterios Pedagógicos para la elaboración de horarios	25
5.7 Sustituciones de corta duración.....	29
5.8 Plan Anual De Actividades Complementarias Y Extraescolares	29
5.9 Propuestas de los departamentos	29
5.10 Erasmus +	30
6. Plan de autoprotección.....	30
7. Plan de Convivencia y Normas de Conducta.....	36
8. Proyecto Educativo de Centro (modificaciones).....	38



1. Procedimientos de elaboración y aprobación

En esta Programación General Anual quedan recogidos los objetivos y planes de trabajo del IES Luis Vives de Leganés para el curso 2025/2026, que serán evaluados en la Memoria que se realice al final de este período escolar. Esta Programación General Anual (en adelante P.G.A.) es el documento que permitirá hacer operativos los propósitos, la orientación y los compromisos formulados en el Proyecto Educativo del Centro y así como todos los aspectos relativos a las concreciones curriculares, organización y funcionamiento del centro garantizando la coordinación de todas las actividades, el correcto ejercicio de los diferentes órganos de gobierno, la coordinación docente y la participación de todos los sectores de la comunidad educativa.

Este año con la aplicación de la resolución de la Dirección General de Educación Secundaria, formación profesional con las instrucciones sobre la ordenación y la organización de los grados D Y E de formación profesional.

Para su elaboración se han tenido en cuenta los criterios pedagógicos aportados desde la CCP, otros representantes que han participado en el desarrollo han sido las empresas colaboradoras de FCT, ONG'S, Fundaciones, así como la participación con universidades, centros de FP de otras comunidades autónomas y autoridades locales,

Calendario de elaboración de la PGA

Fase 1: Planificación

Desde el 1 de septiembre de 2025 se convoca la primera CCP se constituye y se elabora la primera propuesta de calendario.

Fase 2: Elaboración

Se trabajando por departamentos y familias profesionales. En el ámbito pedagógico, teniendo en cuenta los cambios legislativos para la formación profesional que se inician durante este curso. en los ámbitos de organización la trabaja el equipo directivo y la comisión del consejo escolar.

Las empresa y organismos como fundaciones y ONG'S la coordina la Jefatura de FCT

Y relaciones con Universidades, ayuntamiento y autoridades educativas son directamente del director.

Fase 3: Redacción

La redacción departamental para las programaciones y la PGA del equipo directivo recayendo gran parte sobre el director.

Fase 4: Aprobación



Esta P.G.A. ha sido revisada en el claustro del 29 de OCTUBRE de 2025 y aprobada por consejo escolar del mismo día.

Participación de la comunidad educativa

Órgano/estamento	SÍ/NO	Cómo
Claustro	si	Aportaciones a través de la CCP y posteriores revisiones al final de claustro donde se revisa su disposición final.
Consejo Escolar	si	Mediante una comisión asignada para tal fin y aprobación final.
CCP	si	Coordinación semanal y se establece el modelo y calendario de actuación
Equipos de ciclo/Departamentos didácticos/de profesional familia	si	Desarrollo de programación de ciclos formativos y coordinación de actividades complementarias a si como participación en proyectos.
Junta de delegados	No	
Equipo Directivo	Si	En la planificación coordinación y elaboración.

Certificación

Para hacer constar que la presente Programación General Anual correspondiente al curso __2025_/2026 ha sido informada y aprobada en sus aspectos pedagógicos en la sesión de Claustro celebrada el 29/ 10/2025, y ha sido informada y aprobada por el Consejo Escolar en la sesión celebrada el 29/10/2025.

2. Situación de Partida

Queremos comenzar con el agradecimiento de los vecinos de la calle Maestro Palau de Paiporta, por la aportación que consiguieron los voluntarios (entre ellos David Fuentes y otro que esté año está aquí) que hace un año se volcaron en llevar ayuda a la DANA de Valencia.

Si el curso pasado fue muy convulso con la aplicación de la nueva ley de FP, comenzamos el nuevo curso con expectativas de más confusión para la formación profesional de Madrid, debido a la aplicación de la nueva ley de la FP y la legislación de



obligada aplicación en este curso, muchos son los cambios que se deben ir asimilando e incorporando a lo largo del curso dependiendo de la modalidad de dual que se desarrolló en los grupos de alumnos, pero como cambio principal todos los alumnos matriculados en un ciclo deben cursar la nueva modalidad de FFE (Fase de formación en empresa) continuidad del curso pasado, con el agravante que alumnos que no cursaron el módulo de FFE en primero lo deben realizar en este curso dichos alumnos deben realizar 500 horas, mientras que sus compañeros 380. Un despropósito de organización he de añadir que los alumnos de 500 horas van con los resultados de aprendizaje solo de segundo como sus compañeros de 380 horas, un sin sentido.

Todos estos cambios debemos incorporarlos a nuestra visión y misión de **centro de excelencia** tanto **autonómico como nacional**, para ello seguimos apostando por participar en proyectos de innovación que aporten a nuestros alumnos ese plus en el desarrollo de competencias profesionales y laborales para garantizar una inserción laboral acorde a los estudios realizados en el Luis Vives.

Dentro de **excelencia nacional** se nos ha invitado por parte del MEFPD, **un año más** y este es el tercero para realizar proyectos de innovación educativa, nos hemos presentado con tres proyectos PP3 y posibles subproyectos y cinco proyectos de disrupción educativa.

Pero nuestra visión es llegar a la red de **centros de excelencia europeos**, para ello aplicamos en el mes de Julio a la convocatoria europea como centro colaborador en un proyecto con 42 entidades colaboradoras, entre empresas, centros de FP y universidades europeas, un proyecto de movilidad sostenible concretamente en vehículos de hidrogeno, la resolución a dicho concurso lo conoceremos en el mes de octubre-noviembre del 2025.

Continuamos desarrollando los proyectos de innovación del MEFPD, que ya en la convocatoria del 2023, tan buenos resultados obtuvimos, siendo ganadores del premio digital skill 2024.

Nos hemos presentado a **dos nuevas** convocatorias del MEFPD, de centros sostenibles y convivencia escolar estamos a la espera de su resolución

Seguimos trabajando en nuestros **dos sellos de calidad** como son la **ISO 14001** de sostenibilidad ambiental y **la norma UNE de centro tolerante**. En el primero ya hemos la auditoria tanto interna como externa durante el mes de octubre, la hemos pasado de manera satisfactoria y nos permite tener un año más el sello de calidad. La segunda auditoria de centro tolerante se realizó en el mes de julio y siendo satisfactoria un año más.

Dentro de los sistemas de calidad mantenemos actualizada nuestra carta de servicios, basada en el **modelo EFQM**, cumpliendo con los estándares propuestos y este curso comenzamos sistemas de calidad europeo para FP, modelo **EQAVET**.

Este año tenemos que felicitarnos de la incorporación del profesorado la tenemos al 98 % dos días después del inicio de curso, tenemos que destacarlo como en cursos anteriores denunciábamos esa tardía incorporación. Pero el sufrimiento está siendo en el personal de servicios, cuando a mediados de octubre parecía que teníamos cubierta la secretaría, nos falta desde junio una persona de limpieza, que no se ha cubierto aún



y añadir otra que también está de baja por exceso de carga laboral, por lo que la situación comienza a ser **insostenible**.

Continuando con el profesorado este curso son muchas las noticias, por la que nos tenemos que alegrar y comprometernos a seguir utilizando los recursos para mantenernos como centro de excelencia, pues tenemos 40 horas de reducción con la siguiente distribución:

30 horas distribuidas en reducciones de 5h para la coordinación de proyectos de innovación, 10 para labores de coordinación y administración, esta distribución se establece en la base de los centros de excelencia nacional.

Todos estos proyectos según se van implantando, nos encontramos con una necesidad que es **el espacio, necesitamos urgentemente ampliar nuestro espacio**, perdemos oportunidades de consolidar proyectos o implantar cursos de especialización por la falta de espacio, es algo necesario.

Un curso más con una orientadora más al departamento de orientación con una función concreta definida por el proyecto de la consejería de "mentorización para la formación profesional".

Contamos desde hace siete años coordinador ambiental sin ningún tipo de reducción, debemos plantearnos un mayor compromiso pues este año continuamos la **certificación ISO 14001 de sostenibilidad**.

Este curso cambiamos de **coordinadora de bienestar**, ya que el anterior renunció cuando en las instrucciones de inicio de curso no se contempla ni reducción ni complemento salarial, por lo que se hace cargo la orientadora del centro.

Dentro del plan de trabajo de la coordinadora de bienestar continuamos en el programa de desayunos saludables para los alumnos de FPB, y el proyecto de **bienestar emocional y salud** de la consejería de educación a la espera de la asignación de cursos para los diferentes sectores de centro.

Como en los dos cursos pasados contamos con el **programa de mentores** de la Comunidad de Madrid y su coordinadora Mercedes Rubio.

Añadir que seguimos con proyectos tan importantes como **proyecto choach**, de la fundación exit, donde ya se ha realizado la presentación de los coach con sus correspondientes empresas y como siempre un placer tener a gente comprometida, o el **proyectos Sócrates** financiados por el ayuntamiento de Leganés y participamos en proyectos con los alumnos de FPB y grado medio.

Como va siendo habitual comenzamos con la participación en proyectos consolidados como, **eduo, FPB en Red, digitalización de centro, entornos virtuales, educando en la tolerancia, escuelas que inspiran, Ecoembes, e Implementación de sistemas y operaciones inteligentes y sostenibles en mecatrónica, e incorporando nuevos**.

Para la realización de alguno de estos nuevos proyectos y los proyectos del ayuntamiento tenemos que solicitar autorización al consejo escolar y se convocó extraordinario el 28 de septiembre, para tal fin.

Vamos dando valor añadido al aula de emprendimiento en el objetivo prioritario de ser



una apuesta importante por nuevos modelos metodológicos que consolidamos como parte fundamental **del cambio metodológico promovido por los centros de excelencia**. Añadimos nuevos como el Aprendizaje Basado en Proyectos, modelo de aprendizaje en el que los estudiantes toman decisiones, implementan y evalúan proyectos que tienen aplicación en el mundo real, más allá del aula de clase. La coordinadora de este espacio es Carmen García Leal, pero cuenta con toda la participación del departamento y se está consolidando como un polo de cambio donde se apuesta por la innovación y creatividad de nuestros alumnos y que cuentan con todo el apoyo del equipo directivo.

La formación y actualización del profesorado sigue siendo un eje clave en esta programación anual ya hemos iniciado un curso de lenguaje de programación y la participación de muchos de los profesores del claustro en curso de adaptación curricular ante la nueva ley, de la formación en programación por competencias debido a las actualizaciones de a la aplicación de la nueva ley.

Durante el verano hemos aprovechado para realizar algunas mejoras de acondicionamiento y mantenimiento, como pintar aulas, actualizar mobiliario, poner techos aislados, dotar una mesa de ping pong, entre otras.

Este curso partimos con la siguiente oferta educativa:

Ciclos Formativos:

Formación Profesional Básica:

- Ciclo de Formación Profesional Básica "Transporte y Mantenimiento de Vehículos" Diurno y vespertino.
- Ciclo de Formación Profesional Básica "Peluquería y estética".
- Ciclo de Formación Profesional Básica "Instalaciones electromecánicas"
- Ciclo de Formación Profesional Básica "Servicios Administrativos"

Grado Medio:

- Técnico en Gestión Administrativa
- Técnico en Carrocería
- Técnico en Electromecánica de vehículos Automóviles (presencial y dual)
- Técnico en Mecanizado
- Técnico en Peluquería y cosmética capilar
- Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes (presencial y dual)

Grado Superior:

- Técnico Superior en Mecatrónica Industrial
- Técnico Superior en Programación de la Producción en Fabricación Mecánica
- Técnico Superior en Diseño de la Fabricación Mecánica
- Técnico Superior en Asistencia a la Dirección.
- Técnico Superior en Administración y Finanzas (presencial Diurno y Vespertino; Dual Diurno).
- Técnico Superior en Automoción (presencial Diurno y Vespertino; Dual Diurno).
- Técnico Superior en Estilismo y Dirección de Peluquería



- Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma, Diurno
- Técnico Superior en Administración de Sistemas informáticos en Red, Vespertino.
- Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones web, Vespertino.
- Técnico Superior en energías renovable.

La matrícula distribuida de la siguiente forma:

ESTUDIOS	GRUPOS					ALUMNOS				
	CURSO 21/22	CURSO 22/23	CURSO 23/24	CURSO 24/25	CURSO 25/26	CURSO 21/22	CURSO 21/22	CURSO 23/24	CURSO 24/25	CURSO 25/26
Ciclos de grado medio	20	20	20	20	20	548	489	549	525	520
Ciclos de grado superior	27	28	29	30	30	642	803	789	735	798
Ciclos de FP Básica	10	10	10	10	10	165	182	184	180	182
TOTAL	57	58	59	60	60	1533	1462	1464	1437	1500

Podemos observar que los números de alumnos matriculados son muy similares a los de otros años las pequeñas diferencias, son el número de alumnos que pasan a segundo curso.

Tener ese número de alumnos **invita a trabajar por la mejora** y el compromiso constante por dar las herramientas necesarias y favorecer la inserción laboral de nuestros alumnos, así como su desarrollo personal y social.

Una mención específica corresponde a los alumnos con **necesidades educativas** apartado desarrollado en la programación del departamento de orientación y como resumen el cuadro que a continuación se muestra.

Distribución alumnado ACNEAE y ACNEE por niveles. Curso 2025 - 2026.

NIVEL EDUCATIVO	GRUPO	ACNEAE	ACNEE (dentro de ACNEAE)
	1º SAD	1 Tno. Atención 3 Compensatoria	1 TEL
	<i>Nota: en verde se destaca el alumnado de compensatoria.</i>		
	2º SAD	3 Compensatoria	0



Ciclos Formativos de Grado Básico	1º MV	1 Tno. Atención 2 Compensatoria	1 TEL 1 Discapacidad motora y tno.atención 1 Discapacidad intelectual
	2º MV	2 Compensatoria	0
	1º MV (Tarde)	1 Tno. Atención 2 Compensatoria	1 Discapacidad intelectual
	2º MV (Tarde)	1 Tno. Atención 1 Compensatoria	0
	1º IEME	1 Tno. desarrollo lenguaje. 2 TDA 8 Compensatoria	0
	2º IEME	1 Tno. Atención 3 Compensatoria	0

	1º PLE	1 Incorp. Tardía 1 Tno. aprendizaje 1 Tno. Atención 6 Compensatoria	1 Discapacidad intelectual
	2º PLE	1 Tno. atención	0
	TOTALES	12 (sin compensatoria)	6
	1º GA_A	1 Tno. Atención 1 Tno. aprendizaje 2 Compensatoria	1 TEA
	1º GA_B	1 Tno. aprendizaje 4 Tno. atención 1 Compensatoria	1 Discapacidad intelectual 1 Pluridiscapacidad
	2º GA_A	1 Dif. aprendizaje	1 TEA
	2º GA_B	2 Tno. atención	1 Disc. Motora 1 TEA

**Ciclos Formativos
de Grado Medio**

1º CAR	1 Tno. aprendizaje 4 Tno. atención 1 Tno. lenguaje 1 Compensatoria	2 Discapacidad intelectual 2 TEA
2º CAR	5 Tno. atención 1 Tno. lenguaje 1 Compensatoria	0
1º SMR_A	3 Tno. atención 1 Dislexia 1 Tno. lenguaje y AACC 2 Tno. lenguaje	0
1º SMR_B	5 Tno. atención 1 Tno. lenguaje 1 Compensatoria	1 TEA
2º SMR_A	2 Tno. atención	2 TEA 1 Discapacidad auditiva
2º SMR_B	2 Dif. aprendizaje	1 TEA
1º EVA	1 Tno. comportamiento 2 Tno. aprendizaje 4 Tno. atención 1 Compensatoria	1 TEA
2º EVA	3 Tno. aprendizaje 2 Tno. lenguaje 1 Tno. atención	1 TEA
1º PLQ	1 Tno. atención 1 Tno. lenguaje 1 Compensatoria	1 Discapacidad auditiva
2º PLQ	1 Tno. lenguaje 1 Dif. aprendizaje	0



	1º MCA	2 Tno. Atención 1 Compensatoria	0
	2º MCA	1 Tno. aprendizaje 3 Tno. atención	0
	TOTALES	61 (sin compensatoria)	18
Ciclos Formativos de Grado Superior	1º AU	0	0
	2º AU	2 Tno. Atención 2 Tno. desarrollo lenguaje	0
	1º AU (tarde)	1 Tno. Atención	0
	2º AU (tarde)	0	0
	1º AU (intensivo)	2 Tno. Atención 1 Tno. comportamiento	0
	2º AU (intensivo)	1 Tno. Atención	0
	1º MCAT	2 Tno. Atención 1 Tno. aprendizaje	1 TEA
	2º MCAT	2. Tno. aprendizaje 1 Tno. Atención	0
	1º ASDI	0	0
	2º ASDI	0	1 Discapacidad auditiva
	1º DFM	1 Tno. Atención 1 Tno. aprendizaje	0
	2º DFM	0	0
	1º PPM	0	0
	2º PPM	0	0
1º ENER	2 Tno. atención 1 Dif. lectoescritura	0	



2º ENER	1 Compensatoria	0
1º ESTDP	1 Dif. aprendizaje	0
2º ESTDP	1 Tno. Atención	0
1º DAW	1 Tno. aprendizaje 1 Tno. Atención	0
2º DAW	1 Tno. Atención 1 Dislexia 1 Tno. desarrollo lenguaje	0
1º DAM	1 Tno. desarrollo lenguaje	1 TEA
2º DAM	1 Tno. Atención	0
1º ADA	1 Tno. desarrollo lenguaje 2 Tno. Atención	0
1º ADA (tarde)	0	0
2º ADA	1 Tno. desarrollo lenguaje 2 Tno. Atención	1 Discapacidad auditiva
2º ADA (tarde)	0	0
1º ADA intensivo	1 Dislexia	0
2º ADA intensivo	0	0
1º ASR	2 Tno. Atención	0
2º ASR	0	0
	TOTALES	38 (sin compensa- toria)
TOTAL ALUMNADO ACNEAE Y AC- NEE I.E.S.	111	28

Nota: también contamos, en total, con 40 alumnos que han necesitado a lo largo de

su escolarización medidas de educación compensatoria.

Nota: en el Sistema de Gestión Integral de Raíces figura un total de 235 registros de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Además, se establece que 51 de ellos presentan necesidades educativas especiales y no 28, tal y como figura en la tabla anterior. Revisando el censo de alumnado ACNEE, se ha detectado que aún figuran en esta categoría de necesidades educativas especiales numerosos estudiantes que presentan Trastorno de Atención, quienes, de acuerdo con el Decreto 23/2023, ya no son alumnos con necesidades educativas especiales, simplemente con necesidades específicas. Se actualizará esta información a lo largo del primer trimestre. Además, se actualizará la información del nuevo alumnado ACNEAE que se ha ido matriculando a lo largo del primer mes de actividades lectivas.

Contamos con 142 alumnos inmigrantes con procedencia de 24 países lo configura un centro multicultural importante dentro de las características de un centro de FP. La procedencia de nuestro alumnado inmigrante es la siguiente: un 38% de países Latinoamericanos (mayoritariamente de Ecuador, Perú y Colombia), un 36% de países Africanos (en especial de Marruecos y Guinea Ecuatorial), un 25% de países Europeos, un 3% de países Asiáticos y el 1% restante de Océ

	Nº GRUPOS	Nº ALUMNOS	INMIGRANTES	% DE INMIGRANTES RESPECTO AL TOTAL (149)	% DE INMIGRANTES POR NIVEL EDUCATIVO	
					INMIGRANTES	ESPAÑOLES
F.P.B.	10	183	26	16%	14%	86%
C.F.G.M	20	484	54	36%	11%	89%
C.F.G.S	30	715	72	48%	12%	88%

Debido a que en general, (salvo alguna excepción), son alumnos que provienen de una situación de fracaso escolar, elevado índice de absentismo escolar, ningún hábito de estudio, falta de constancia en el trabajo e importantes dificultades de aprendizaje. Por ello, es preciso hacer un hincapié especial en la Atención a la Diversidad, que estará orientada a responder a las necesidades educativas concretas de los alumnos y a la consecución de los resultados de aprendizaje vinculados a las competencias profesionales del título, y responderá al derecho de educación inclusiva que les permita alcanzar dichos objetivos

La implantación del **proyecto de centro tolerante** contribuye a una mejora y refuerzo de los valores cívicos y prepararlos para una vida laboral cercana e integrados dentro de la sociedad.

Vamos a seguir trabajando en un número importantes de programas transversales, dichos planes se reflejan en la programación del departamento de orientación, extraescolares y plan de trabajo TIC junto con planes que se trabajan desde distintos departamentos



estando todos los departamentos del centro implicado como mínimo en un programa transversal, aunque en su mayoría asumen más de uno.

En la CCP se ha llevado a cabo la planificación del calendario escolar para el curso 25/26, en dicho calendario se han fijado las fechas de evaluaciones, tutorías, claustros y consejos escolares ordinarios, las posibles fechas del simulacro evacuación, así como de los proyectos que se han conseguido cerrar para este curso.

Para la elaboración de esta PGA. Se ha tenido en cuenta:

- ✓ Algunas de las propuestas de mejoras incluidas en la memoria fin de curso.
- ✓ Las reflexiones incluidas en el proyecto de dirección.
- ✓ Las aportaciones surgidas del plan de trabajo diseñado en la CCP, y el claustro de profesores.
- ✓ Las orientaciones didácticas sobre los nuevos títulos o modificaciones curriculares de los títulos para este nuevo curso.
- ✓ La actualización del PEC.
- ✓ La actualización del plan de convivencia.
- ✓ La actualización del PDC.

3. Objetivos Generales del Centro.

Como se refleja en nuestro PEC nos marcamos cuatro líneas trabajo fundamentales:

- INTERNACIONALIZACIÓN.
- EMPRENDIMIENTO.
- DIGITALIZACIÓN
- SOSTENIBILIDAD.

Sobre estas líneas de actuación se marcan los objetivos generales de centro.

1. INTERNACIONALIZACIÓN.

- COVE, o **excelencia europea para proyectos** de FP. El IES Luis Vives de Leganés está preparando por segundo año el formulario para presentar una propuesta para conseguir ser centro de excelencia Europeo, COVE (Centre of Vocational Excellence). La propuesta de proyecto versa sobre la movilidad sostenible usando el Hidrógeno verde como tipo de combustible, en sus diferentes opciones dentro de la automoción. Para ello se han creado **5 Clusters** con **5 países europeos** en el que se incluyen tanto centros de Formación profesional, empresas del sector, como asociaciones o agencias nacionales. El listado (no definitivo) de participantes se detalla a continuación. Así mismo se adjuntan pantallazos de la plataforma donde se está generando dicha solicitud con la información más relevante del mismo.

- Desarrollar las movilidades erasmus+ en todas las etapas educativas con proyecto propio



y en otros proyectos por ejemplo con la DG de FP:

- Grado Superior, hemos renovado la carta eche hasta 2027
- Grado Medio, contamos con proyecto propio en grado medio.
- Grado Básico, Participamos con el consorcio de la DG.
- Seguir participando en el proyecto 2+1.
- Colaborar con la cámara de comercio alemana.
- Finalizar el proyecto Smart lesson.
- **Smart Lesson** Proyecto europeo en el que participamos como parner, y versa sobre la utilización del teléfono móvil en adolescentes y en el aula.
- Continuar con el programa de inserción laboral con la empresa Office People.

2. EMPRENDIMIENTO.

Desde el curso pasado se realiza una programación propia que se adjunta a esta PGA. Donde se marca los siguientes objetivos:

1. El fomento de la innovación y la creatividad del alumnado, tanto en los procesos de enseñanza y aprendizaje como en la elaboración de proyectos y prototipos comercializables relacionados con el sector profesional en el que se encuentra integrado cada ciclo formativo. Para ello se implantarán pedagogías ágiles en el aula.
2. Promover en el alumnado la adquisición de las competencias personales y sociales de carácter transversal asociadas al desarrollo de su perfil emprendedor, potenciando también sus opciones profesionales como futuro/a empresario/a. La adquisición de las llamadas soft-skills se constituye así uno de los ejes fundamentales de la actividad pedagógica.
3. Impulsar proyectos educativos relacionados con la formación en innovación y emprendimiento, usando nuevas metodologías que mejoren la formación en competencias, principalmente en aquellas relacionadas con las habilidades personales, sociales y de comunicación.
4. Ofrecer oportunidades de mejora a las empresas de nuestro entorno colaborando en la medida de nuestras posibilidades a la resolución los retos tecnológicos, sociales y medioambientales reales del ámbito de actividad de las mismas.
5. Convertir nuestro centro en motor de innovación.
6. Facilitar los instrumentos necesarios para la constitución de microempresas a partir de la formación recibida por el alumnado en el aula, proporcionando un cauce de inserción en el mercado laboral, y para promover la actividad empresarial como alternativa válida y atractiva al trabajo por cuenta ajena.
7. Ofrecer al alumnado y titulados de formación profesional espacios físicos para la puesta en marcha de sus ideas de negocio, contando con el asesoramiento de los responsables de las APE, al objeto de que se apoyen las necesidades básicas de las nuevas ideas empresariales desde sus inicios, permitiendo su despegue y

consolidación.

8. Potenciar la formación en emprendimiento tanto del profesorado del Departamento de Formación y Orientación Laboral como del resto de las familias profesionales mediante la asistencia a cursos, congresos.
9. Extender la cultura emprendedora intraemprendedora de manera transversal en todo el centro educativo realizando semanas de emprendimiento que vinculen a todo el personal y pongan en valor la necesidad de trabajar y poner en valor los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030
10. Promocionar la cultura emprendedora utilizando la página web del IES Luis Vives así como las RRSS así como fomentar e impulsar diferentes redes de intercambio de buenas prácticas en emprendimiento.
11. Participar en todos aquellos proyectos relacionados con el emprendimiento, la innovación y su internacionalización que puedan ser de interés para nuestro centro y para el desarrollo del APE.

3. DIGITALIZACIÓN

Tenemos desarrollado nuestro plan de acción digital que esta colgada en la página web del centro, donde un año más hemos procedido a su actualización, a pesar de no existir la figura del #compig_edu y recayendo su actualización a la antigua figura de dicho profesor. en el PCD, siguientes objetivos:

1. Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.
2. Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.
3. Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura. Espacios para el proceso de enseñanza-aprendizaje. (creación de un aula para trabajar en espacios virtuales realidad virtual o aumentada).
4. Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.
5. Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.
6. Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.
7. Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.
8. Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.
9. Establecer y aplicar un protocolo de comunicación digital con las familias que incluya, al menos, correo electrónico y el uso de la plataforma institucional oficial (Roble).
10. Creación de una comisión de comunicación y difusión que diseñe y mantenga la web y redes sociales actualizadas.
11. Desarrollar el aula SAVI VR con nuestro propio metaverso.

4. SOSTENIBILIDAD.

Seguimos apostando por este apartado tan importante en nuestro centro, dando continuidad a la auditoría ambiental que realizamos de mantenimiento y para ello también tenemos en la página web nuestra política ambiental, este año hemos pasado ya la auditoría interna y externa con la satisfacción del trabajo bien hecho, pues un año más continuamos con la certificación ISO 14001. Estamos a la espera del proyecto de centro sostenible del MEFPD, al que nos presentamos en julio de este año.

1. Desarrollar una cultura de sostenibilidad de forma transversal acorde a lo que vamos realizando en el centro, identificando los ODS. Implantación ISO 14001.
2. Fomentar la formación en competencias ambientales
3. Establecer protocolos de emergencia en impactos ambientales, estableciendo medidas preventivas.
4. Evaluar los aspectos ambientales del centro.
5. Establecer el ciclo de vida en los procesos de compras infraestructuras y consumos.
 6. Continuar con la auditoría externa la ISO 14001.
 7. Conseguir ahorro energético del 40% en dos años.
 8. Mejorar los consumos de agua.
 9. Participar en propuestas educación medioambiental Ecoembes.

4. Objetivos Específicos.

Los objetivos responden a tres acciones:

- o Ámbito Académico y Pedagógico.
- o Ámbito de la Gestión y Organización.
- o Ámbito de la Relación con el Entorno.

4.1.1 Ámbito Académico y Pedagógico.

Objetivos Ámbito Académico y Pedagógico.

Promover la educación inclusiva.			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores



<p>Para lo cual nos apoyamos en el desarrollo de los siguientes programas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Proyecto educando en la tolerancia. Desarrollo por parte del grupo de trabajo• Proyecto colaboración Alfonso X el sabio (huertos hibropónico)• Proyecto bienestar emocional y salud• Proyecto CoachEXIT ofrecido por la Fundación EXIT. Es te año se va a realizar para alumnos/as de FP Básica de las familias profesionales, administración, instalación y mantenimiento.• Programa "Resolver Conviviendo"• Prevención de Drogodependencias. Ayto. de Leganés• Prevención con menores en riesgo Taller de salud laboral prevención de riesgos.	<p>Grupo trabajo DG</p> <p>Equipo docente.</p> <p>Tutoras de Grupo.</p> <p>Jefatura de Estudios.</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Cumplimiento de la auditoría. norma AENOR.</p>
<p>Radio Vives en la onda con difusión de programas que participen los alumnos con temas transversales.</p> <p>Noticias en la web.</p>	<p>Equipo de radio Coordinador. Alberto Madera, Raquel Cerbán y Lola Toro.</p> <p>Coordinador Daniel Fito</p>	<p>Durante el curso escolar</p>	<p>Numero de emisiones realizadas</p> <p>Realización de la publicación en la web del centro.</p> <p>Desarrollo de Video para la página web del centro.</p> <p>Participar en la radio del centro</p>
<p>Los tutores de los grupos de FP Básica realizaran una entrevista individualizada con cada una de las familias del grupo como mínimo una vez por trimestre.</p>	<p>Jefatura de estudios. Tutores</p>	<p>Al inicio de curso antes del 10 de octubre.</p>	<p>Actas levantadas por el tutor con las familias que asistan.</p>



Promover la educación en valores			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores
<ul style="list-style-type: none"> o Dar continuidad al proyecto de centro tolerante, presentándonos cada año a la auditoria que nos reconoce como tal. o Proyecto de orientación escuelas que inspiran, fundación Bertelsmann. o Proyecto colaboración Alfonso X el sabio (huertos escolares) o Desarrollar un decálogo con las características comunes para todos los cursos. o Participar en el proyecto STEAN Femenino, realizado por la universidad Carlos III. o Participar en las actividades que se desarrollan en el día de la violencia de genero o Desarrollar actividades en el día de IES Empresa en el que se fomente la igualdad de género. o Continuar con las Becas Mzrtín Rea., becas para alumnas que estudian Fabricación mecánica. 	<p>Gema Rodriguez puerta.</p> <p>CCP .</p> <p>Extraescolares. Tutores.</p> <p>JF de familia</p>	<p>Trimestralmente, las conclusiones de propuesta de mejora.</p> <p>1º Trimestre</p> <p>3º trimestre.</p> <p>Inicio de curso</p>	<p>Superar la auditoría UNE.</p> <p>Realización de Acta, mensual en la que se reflejen acuerdos. Tabla de seguimiento para llevar a cabo dichas propuestas.</p> <p>Número de alumnos participante en las actividades</p> <p>Número de Becas concedidas</p>

Dar respuesta a las necesidades de los alumnos mediante las oportunas adaptaciones curriculares, organizativas y metodológicas.			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores
<p>Desarrollar el programa mentores de la Comunidad de Madrid.</p> <p>Fomentar la adquisición de habilidades blandas:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Participar en actividades como la liga debate Universidad Carlos III y Ayuntamiento de Leganés. o Organizar eventos en los que los alumnos desarrollen trabajo en equipo, exposición de los proyectos, hablar en público, etc. o Organizar concurso de emprendimiento, donde trabajen com. Modelos de metodologías activas. o Participar en los premios protagonistas del mañana organizado por el club Rotary. (Gran oportunidad de trabajar con lideres del mañana) 	<p>Coordinadora del proyecto</p> <p>Coordinador APE.</p> <p>Departamentos implicados</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Número de grupos que participan.</p> <p>Número de alumnos que participan.</p>
<p>Participar en programas europeos y erasmus +:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar movilidades europeas en las tres etapas educativas GS y GM con nuestro programa y FP básica con Aide joven. • 	<p>Jefatura de Estudios Adjunta</p>	<p>Tercer trimestre</p>	<p>Número de alumnos que se desplazan a realizar las FCT. A otro país.</p>



Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores
<ul style="list-style-type: none">○ Trabajar con realidad virtual (vehículos eléctricos proyecto innovación ,MEFP)○ Trabajar con metodologías activas y desarrollo de trabajar por proyectos.○ Continuar con aprendizaje basado en proyectos de servicios. (Con el CPEE Alfonso X el sabio) Huerto Hidropónico)○ Trabajo con proyectos de inclusión y relaciones sociales (compartiendo con mayores)○ trabajando en proyecto de inclusión.○ Desarrollar las actividades que figuran en el plan de acción tutorial para conocer las diferentes necesidades del alumno.○ Plan de acogida individualizado para alumnos de fp Básica.○ Organizar reuniones mensuales de delegados.○ Participar en concurso institucionales, Skill, Jovenes Técnicos.○ Facilitar el acceso a las plataformas digitales tanto del centro como de educamadrid.○ Facilitar a todos los alumnos que lo requieran específicamente a los de la familia de informática de las certificaciones by jetBrains, Certificaciones Oracle y Microsoft.	Todo el claustro	Todo el curso	Número de grupos que participan. Número de alumnos implicados Proyectos realizados Número de alumnos que certifican.

4.1.1 **Ámbito de la Gestión y Organización.**

Como hemos descrito anteriormente estamos desarrollando el plan de acción digital para los dos próximos años por lo que algunas de las actuaciones están dentro de este ámbito.

Promover la formación del profesorado.			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores
<ul style="list-style-type: none"> o Posibilidad de gestionar a través del ISMIE, cualquier curso relacionado con la FP o Curso en el centro de especialización en Mecatrónica Industrial. o Curso de especialización portal TIA. o Talleres de especialización SAVI. o Curso en el centro de especialización Renault. o Curso en el centro de especialización Volvo. o Curso en el centro de especialización MAN. o Curso de Realidad Virtual. o Asesorías Técnicas de RV o Asesorías Técnicas de ITo. o Formación Soldadura en RA. 	Coordinador Profesor Departamento de informática. Departamento de TMV Departamento de Administración Coordinador APE	Todo el curso	Cursos Realizados en dichas entidades. Realización seminarios.
Dar continuidad proyecto de emprendimiento y autoempleo.			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores
Desarrollo en la programación del APE. En la memoria anexa APE. Organizar con el Ayuntamiento las jornadas de talento y empleo en Leganés	Coordinadora APE Carmen Garcia Leal. Director	Todo el curso	Relación de actividades entorno a las aulas profesionales del emprendimiento. Numero de jornadas realizadas
Evaluar el cumplimiento de la carta de Servicios.			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores
<ul style="list-style-type: none"> o Realizar los cuestionarios para la evaluación de los compromisos adquiridos en la carta de servicios. o Realizar encuestas de satisfacción del alumnado. o Publicar dichos resultados en la web del centro. o Mantener el buzón de comunicación en la web del centro. 	Coordinadora Vanesa Gajate y director	Todo el curso	Seguimiento trimestral de acciones que se van llevando acabo. Documentos de evaluación elaborados para tal fin
Participar en las Spain Skill y otras propuestas de competición en FP.			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores
Participar en la Spain skill dentro de las modalidades, ganadoras de las Madrid skill: Diseño de proyecto mecánicos, Carrocería, e informática.	Director Coordinadores de Alumnos Que participan.	Segundo trimestre	Número de alumnos que han participado en las Olimpiadas Spain Skill.



Desarrollar y asentar los programas TIC que se realizan en el centro			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores
<ul style="list-style-type: none"> ○ Desarrollar actividades una sala de realidad virtual y aumentada. ○ Seguir ofreciendo Becas OpenWebinars ○ Participar en el proyecto de digitalización de centros de la dirección general de innovación educativa. ○ Mantener los convenios con Microsoft y Google, para la obtener dominio propio. ○ Todo el desarrollo completo en la memoria anexa TIC y el plan de digitalización del centro. 	Jefa departamento Informática, TIC. Compigedu y director.	Todo el curso	Montaje de la sala. Número de becas. Desarrollo del proyecto Compigedu Número de carros montados Poder ofrecer office 365
Gestionar el dar a conocer los ODS e implantar medidas para su cumplimiento			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores
<ul style="list-style-type: none"> ○ Realizar un huerto hidrofónico. ○ Realizar un proyecto de innovación de huertos 4.0 ○ Controlar el gasto de luz y gas oil. ○ Auditoria de sostenibilidad 	CCP. Equipo directivo. Coordinador medio ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Todo el curso 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Resultado final de los proyectos y gastos especificados en la auditoria ambiental..
Promover acciones sociales			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores
Participar en la recogida de alimentos en colaboración de otros centros de Leganés. (Leganés Solidario)	Jefa de extraescolares y tutores de grupo	Primer trimestre	Cantidad de alimentos recogidos
Participar en las jornadas del día mundial de la violencia de género, realizando actividades durante esa semana relacionadas con el tema.	Orientadora, jefa extraescolares y tutores de grupo	Primer trimestre	Número de alumnos y profesores participantes.
Talleres de emprendimiento social el día del IES Empresa.	CCP	Tercer trimestre	Numero de eventos realizados.
Participar con cruz roja en dos o tres jornadas en la donación de sangre (autobús en el centro escolar)	Director. Y jefe de estudios	Primer trimestre y tercer trimestre	Alumnos y profesores donantes.
Participar con el SAMUR en jornadas de educación en RPTE.	CCP	Segundo trimestre	Numero de grupos participantes.

4.2 Ámbito de la Relación con el Entorno.

Nuestra pretensión es seguir en la línea del curso pasado, donde cumplimos todos los objetivos planteados en este epígrafe, nuestras relaciones son verdaderamente buenas, con todos los agentes implicados en la formación de nuestros alumnos.

1. Fomentar la colaboración con el centro estatales de FP
2. Mantener los lazos con las instituciones municipales.
3. Continuar en la asociación FP empresa
4. Mantener Colaboración con las diferentes universidades, Carlos III, Universidad de Sevilla (proyecto PIO) ESISC
5. Solicitar actividades transversales con diferentes organismos, cruz roja, DGT,
6. Colaborar con el ISMIE y CTIF Madrid Sur.
7. Mantener contactos periódicos con la policía local.
8. Mantener contacto con las empresas que colaboran en las FCT y proyectos conjuntos.

Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores
Participar en consejo municipal local Continuidad proyecto Ayuntamiento	Director	Todo el curso	Actas del consejo municipal Numero alumnos en programa.
Desarrollar los proyectos conjuntos de innovación, con centros de otras comunidades autónomas.	Profesores participantes de los proyectos	Todo el curso	Memoria final de los proyectos con los logros conseguidos..
Desarrollar proyectos conjuntos con las universidades implicadas (PIO) Y movilidad de vehículo de hidrogeno)	Director y coordinador de cada proyecto. Javier Nieto	Todo el curso	Total, de programas firmados y números de alumnos que participan en dichos programas.
Desarrollar el proyecto de industria 4.0 con centro regional de FP y	Director	Todo el curso	Aprobación del proyecto por el MEFP
Participar en congresos y programas de FP empresa	Director	Primer y segundo trimestre	Número de convenios conseguidos.
Ser centro colaborador del ISMIE.	Director	Primer trimestre	Curso del ISMIE realizados en el centro.
Prepararnos para la nueva implantación de la nueva ley de FP	Jefa de estudios adjunta Francis.	Todo el curso	Desarrollo de implantación
Desarrollar junto al ayuntamiento los foros de talento y empleo.	Director	Todo el curso	Numero de jornadas desarrolladas.



5. Organización.

Este curso contamos 111 profesores de los cuales 79,5 son PS y 31,5 PT, más un auxiliares de conversación. Muchas de las actividades extraescolares que se realizan en el instituto, así como el trabajo de mantenimiento de equipos y componentes del material informático y audiovisual del Centro o del funcionamiento de la biblioteca, lo realizan, con carácter voluntario, numerosos profesores. En diversas ocasiones, hemos planteado la necesidad de que este tipo de actitudes positivas sean reconocidas por la Administración, alguna de ellas ya lo han sido y, en ese sentido, seguiremos actuando a lo largo de este curso.

Los profesores encargados de coordinar las diferentes actividades son:

- Jefa del Departamento de Actividades Extraescolares, Dña. Vanesa Gajate.
- En la Biblioteca del Centro se están informatizando sus depósitos, para ello contamos con la profesora Dña. Sonia Reyes.
- Coordinador TIC D. José Luis Garrido.
- Coordinadores de centros de excelencia. Dña sara Gutiérrez, Antonio Martínez.
- Coordinador administrativo de centros de excelencia, Dña Marce Alves y D. Daniel Fito.
- Coordinador de norma UNE centro tolerante Dña Gema Rodriguez Puerta.
- Coordinadora de Bienestar, Dña Andrea Muelas.
- Coordinadora office 365 D. Javier Palacios
- Coordinador de aula SAVI_VR Iván León y Javier Nieto.
- Coordinador del aula de innovación D. Iván Navares.
- Coordinador de información digital, Daniel Fito.
- Equipo de radio, Alberto Madera, Raquel Cerbán y lola Toro.
- Coordinador de la evaluación de la carta de servicios Dña Vanesa Gajate Molina.
- La representación en campeonatos de Jóvenes Técnicos de Automoción D. Luis Tejero.
- La coordinación medio Ambiental y objetivos de desarrollo sostenible. Dña Cristina Escudero y D. Cesáreo alises.
- Coordinadores de programas Erasmus +, Dña Cristina Escudero.
- Coordinador internacional. D. Javier Nieto
- Coordinador del plan de evacuación Dña. Vanesa Gajate y Dña. Lourdes Gago.
- Coordinador del proyecto Class Room Dña. Gema Rodríguez Puerta
- Coordinadores del plan auto protección Dña. Beatriz Gutiérrez Otero, Dña. Lourdes Gago,



- Jornadas de Puertas Abiertas, D. Amelio Ferrero. D. Jesús Vellido.
- Jornadas IES Empresa, D. Amelio Ferrero, y Dña. Lourdes Gago. Jesús Vellido.
- Coordinadores de Madrid Skill. D. Luis Tejero. Carmen de Jesús y Nieves Herrero
- Coordinadora FFE: Dña Francisca Galván.
- Coordinador Proyecto de innovación reparación de baterías. Javier Nieto.
- Coordinador Proyecto innovación Agros SOS, Dña Cristina Escudero y D.Francisco Peñas.
- Coordinador Proyecto innovación actualización CNC, D. José Manuel Paris.
- Coordinador del proyecto innovación, fabricación aditiva D. Daniel Fito.
- Coordinador del proyecto innovación, Sensor industria 4.0, Dña Sara Gutiérrez.
- Coordinador del proyecto innovación, competencias en la industria 4.0 D. Antonio Martínez.
- Coordinador del proyecto innovación, Virtual Cobo D. Julián Rodríguez
- Coordinador del proyecto innovación, Networ CIES, Dña. Lourdes Gago.
- Coordinador del proyecto innovación movilidad de centros, Jesús Vellido.
- Coordinador liga debate D. Oscar Lois.
- Coordinador talento y empleo Ayuntamiento de Leganés. D. Amelio Ferrero.

5.1.1 Proyectos en los que participa el centro.

5.1.1.1 Proyecto Centro de excelencia nacional.

Desarrollo **de la tercera fase** de la red de centros de excelencia nacional,

BREVE RESUMEN DEL PLAN

Las acciones de esta tercera fase se centran en el desarrollo de los proyectos de innovación e investigación desarrollados en los proyectos primarios 3. Una vez finalizados se estudiará la viabilidad de su integración en los currículos que estuvieran afectados en el Proyecto Primario 5.

La implantación de los cambios metodológicos y digitales propuestos en el PP1, con los materiales didácticos desarrollados en los cursos de formación y la implantación de la gestión digital de software de diseño industrial, para el mantenimiento remoto desarrollado como complemento en un subproyecto PP3.

Dentro de la incorporación de tecnologías disruptivas considera:

- a) Realidad virtual y aumentada en procesos de la industria 4.0.
Con el desarrollo de los procesos creados en realidad virtual, se va a transferir al entorno de trabajo elementos de realidad aumentada para validar operaciones de mantenimiento y reparaciones en líneas de trabajo.

b) Aplicación de IA en procesos de enseñanza-aprendizaje.

Una vez realizada la formación de aplicaciones de IA trabajar los diferentes procesos de aplicación en el aula.

c) Desarrollo de procedimientos en módulos específicos de mecatrónica industrial.

En un entorno digital e instalados el software de diseño de los diferentes módulos de DFM y mecatrónica industrial, implementar los procesos de trabajo facilitando la labor docente unificando los procesos de enseñanza-aprendizaje.

d) Mantenimiento remoto.

Implantación de servidor para realizar operaciones de mantenimiento y puesta en marcha desde el IES. En entornos operativos de la industria 4.0

e) Gemelos Digitales para la Industria 4.0 supone un punto de disrupción en la simulación y análisis de procesos industriales, en la transformación de la mecatrónica y la fabricación mecánica.

5.1.1.2 Proyecto Internacional Vehículos De Hidrógeno.

El proyecto pretende introducir en la Formación Profesional la tecnología del hidrógeno como recurso de combustible para coches. En concreto quiere ser un punto de encuentro e intercambio de ideas y experiencias, y preparar cuatro productos (intelectual outputs)

Socios del Proyecto.

1. SŠ-COPTH (República Checa)
2. ESOZ (República Checa)
3. Střední škola elektrotechnická a energetická Sokolnice (República Checa)
4. Praktiska Sverige AB (Suecia)
5. Drenthe College (Holanda)
6. Tibor GmbH (Alemania)
7. INCOMA (España)
8. IES Luis Vives (España)
9. Stredná odborná škola elektrotechnická Žilina (Eslovaquia).

5.1.1.3 Desarrollo de un espacio de realidad virtual y aumentada.

Aula SAVI.

Es una plataforma de gestión de formaciones basada en realidad virtual, administrada desde un cloud al que los usuarios pueden acceder en remoto, conectándose a diferentes dispositivos (desde gafas de realidad virtual o aumentada, tables PC y otros) a través de un launcher al que llega la información desde un Backoffice.

SAVI permite definir criterios de evaluación para cada experiencia formativa. Mediante esta funcionalidad, se establece el método de evaluación, así como los niveles de dificultad en cada cápsula formativa. Los criterios de evaluación se fijan mediante un **sistema gamificado** basado en logros, hitos y certificaciones.



Los profesores y administradores podrán crear nuevos entornos virtuales en su metaverso formativo, de manera sencilla y sin necesidad de programar.

SAVI permite crear **experiencias colaborativas** con interacción simultánea de varios usuarios para tareas multipuesto.

Supervisados por el instructor, los usuarios pueden acceder a la formación por medio de salas virtuales y asistir a la experiencia virtual de otros usuarios.

Además de puede crear un ecosistema ERAVIS es una plata forma que permite organizar dinámicas interactivas en un entorno3D, donde alumnos y profesores pueden compartir subir y contenido. La plataforma permite la interacción entre alumnos que están en la misma aula física y otros que pueden estar en remoto, tanto de manera inmersiva como no inmersiva.

5.1.1.4 Proyecto Innovación educativa norma UNE Centro tolerante

El centro educativo IES LUIS VIVES comprometido con la educación integral de nuestro alumnado, promueve entre sus valores institucionales la tolerancia, entendida como el respeto, la aceptación y el aprecio por la diversidad cultural y por las formas de ser, pensar y expresarse de los seres humanos, respetando igualmente sus libertades, sin hacer distinción de las condiciones personales o sociales de cada individuo.

Es por esto que nuestra política de tolerancia se sustenta en los siguientes principios:

1. Respetar y tolerar las diferencias de los demás.
2. Aprender a valorarse a sí mismo y a valorar a los demás.
3. Promover el buen trato hacia el otro.
4. Fomentar las relaciones igualitarias entre todos los miembros de la comunidad educativa, sin ninguna distinción de condición personal o social.
5. Incluir diversidad de personas en los grupos de trabajo, sin prejuzgarlas.
6. Practicar la escucha activa y el diálogo como formas de comunicación en el centro, dando valor a la palabra.
7. Impulsar el compromiso social y cuidado del entorno.
8. Promover el pensamiento crítico.
9. Escuchar a los que tienen una opinión o visión distinta a la hora de resolver un conflicto.
10. Respetar las diferencias físicas y psíquicas.

El objetivo es garantizar que todo/a alumno/a, independientemente de su condición, sea miembro activo de la comunidad educativa y reciba apoyo y acompañamiento, promoviendo, además, su capacidad de transformar de forma positiva las realidades que les rodean.



Para ello, nos proponemos el fomento de buenas prácticas que articulen propuestas de intervención y prevención en todos sus niveles; interviniendo en el alumnado en general, en aquellos/as que están en riesgo y en aquellos/as que presentan problemas de conductas intolerantes.

Si somos tolerantes y comprensivos, seremos más humanos, más receptivos/as al conocimiento, a las experiencias y a los sentimientos de otras personas. Nuestra consigna es empezar por ser tolerantes con nosotros/as mismos/as, de ese modo estaremos preparados para serlo con los demás, porque el mayor resultado de la educación es la TOLERANCIA.

5.1.1.5 Proyecto Excelen, Escuelas que Inspiran.

La Fundación Bertelsmann y la Fundación Empieza por Educar, con el apoyo de JP Morgan, impulsan el proyecto piloto "Xcelence – Escuelas que Inspiran" para ayudar a los centros educativos a adoptar el modelo Xcelence e implantar una nueva figura profesional en el ámbito de la orientación: el Coordinador/a de Estrategia Académico-Profesional (CEAP).

5.1.1.6 Aulas Profesionales de Emprendimiento. Comunidad de Madrid

Desarrollamos una programación concreta adjuntada en la carpeta equipo directivo, y su coordinadora es Mercedes Rubio

5.1.1.7 Erasmus +

Nuestro centro cuenta con la acreditación ECHE desde el 2014, renovada actualmente hasta 2027. Teniendo proyecto propio KA1. Contamos con proyectos de movilidad en todas las etapas educativas, ciclos de GS ciclos de GM y Fp Básica.

5.1.1.8 Aulas de innovación educativa Comunidad de Madrid.

Aulas de alto contenido tecnológico, (impresoras 3d, cortadora laser, arduinos, etc) donde nuestros alumnos pueden prototipar sus ideas y diseños desarrollados en el aula profesional de emprendimiento.

5.1.1.9 Proyecto de Sostenibilidad.

El elemento central del demostrador es un contenedor marítimo con vistas al interior que ha sido modificado para mejorar su estanqueidad y aislamiento térmico y acoge en su interior la interfaz visual de los sistemas desplegados. Es destacable que en la adecuación del contenedor se emplearon tableros de encofrado reciclados para el revestimiento de las paredes y otros materiales reciclados para la construcción del mobiliario del laboratorio.

El demostrador consta de seis bloques tecnológicos:

Punto de carga para vehículos eléctricos.

Generación de electricidad fotovoltaica y autoconsumo de energía solar.

Aplicación de soluciones de medición, captura y procesado de datos, y tecnologías de Internet de las Cosas, para el seguimiento y control del consumo eléctrico.

Control de la climatización y su eficiencia energética.

Ventilación mecánica con recuperación de calor.



Recuperación de aguas grises.

Huertos por hidroponía y huertos 4.0

5.1.1.10 Certificación ISO 14001 en calidad medioambiental

Ya hemos conseguido la certificación ISO 14001 de calidad medioambiental. Ahora establecemos el plan de trabajo para mantenerla.

5.1.1.11 Inserción laboral cámara de comercio alemana. Proyecto 2+1.

Como en años anteriores, nos han ofrecido que los alumnos que estén interesados en acceder al mercado de trabajo alemán cuando terminen sus estudios en nuestro centro, empiecen a formarse lo antes posible.

La colaboración se realiza a través de la agencia de colocación Office People, las personas con las que tenemos contacto son Arturo Recio y Antonio Martin Pilo, ambos son españoles que residen desde hace tiempo en Alemania y trabajan para dicha agencia, los institutos de la Comunidad de Madrid con los que trabajan además del nuestro son el Juan de la Cierva y Miguel Catalá, en ambos tenemos compañeras que previamente han pasado por nuestro centro.

Los puntos más importantes de la información a pasar a los alumnos son los siguientes:

La novedad más importante es la contratación de una profesora de alemán con una dilatada experiencia en la enseñanza de idiomas por parte de Office People. De esta manera los candidatos interesados en trabajar en Alemania podrán recibir clases de alemán y conseguir un nivel de alemán suficiente como para empezar a desarrollar su carrera profesional en Alemania.

La otra gran novedad es la ampliación de nuestra colaboración con nuevas divisiones de nuestro cliente principal, Siemens, que nos permite contratar trabajadores por ejemplo en nuevas ubicaciones. De Igual forma nuestra colaboración con la empresa Daimler también se hace más fuerte y ya contamos con algunos trabajadores en Bremen o Stuttgart.

Seguimos contando con nuestros dos principales destinos (Siemens) Frankfurt y Leipzig. En este último, además, comenzamos a partir de noviembre un nuevo proyecto fabricando una planta de "data base" de Intel lo que se traduce en una cantidad muy importante de nuevos trabajadores. Las formaciones más requeridas son las relacionadas con la electricidad, mecánica, soldadura etc.. En definitiva, todo lo que tenga relación con la industria es muy bien recibido.

Un pequeño resumen del proceso de reclutamiento, desarrollo e incorporación del trabajador a la empresa:

Reclutamiento del candidato a través de los diversos canales (centros formativos, búsqueda activa etc...) y facilitación de toda la información necesaria referente a la empresa, los posibles clientes, y posiciones a desarrollar.

Inicio del curso de iniciación y preparación de alemán.

Desarrollo y acompañamiento en paralelo del candidato por parte de Office People, entrevistas laborales, primeros pasos en Alemania, burocracia etc...

Búsqueda y proporción de un alojamiento tipo provisional (pensión para trabajadores o Hotel) para el trabajador, así como el asesoramiento y acompañamiento por parte de Office People en temas como el padrón o el seguro médico (contratación de un seguro por



parte de la empresa)

Asesoramiento permanente por parte de Office People en temas laborales

Contrato y otros documentos en español

El salario está regulado por el convenio del metal (IGM, enlace adjunto) y depende de la ubicación del puesto de trabajo y de la experiencia del trabajador.

Otros datos de interés:

Duración del contrato: entre 15 y 48 meses.

24 días laborables de vacaciones

Jornada de trabajo entre 35 y 38 horas semanales

Turnos rotativos de trabajo

Pluses (nocturnidad etc)

Desde la Agencia de Empleo Europea (Eures) se facilitan una serie de ayudas, independientes del curso de alemán, (entrevista y mudanza) para la movilidad que el candidato podrá solicitar con la ayuda de Office People

Con esta serie de puntos se pretende dar claridad y una primera pincelada del proyecto de movilidad entre España y Alemania, para que se lo podáis comunicar a vuestros alumnos de 2º.

La idea es que los interesados comiencen cuanto antes la formación en alemán, cuanto mas nivel tengan cuando llegue el momento de incorporarse al trabajo, mejor puesto conseguirá.

5.1.1.12 Digitalización del centro.

Desarrollado en el punto de objetivos generales del centro.

Creación de un espacio multideportivo con la práctica de seis deportes diferentes.

5.1.1.13 Continuidad a los proyectos iniciados.

- Proyecto Eduo
- Proyecto radio Luis Vives
- Proyecto Coach exit
- Jornada IES-empresa. Proyecto propio
- Jornada de puertas abiertas.
- Proyectos intercentros de Leganés
- Liga debate universidad Carlos III y Ayuntamiento de Leganés
- Proyecto de formación en habilidades sociales e inteligencia emocional. Departamentos de Orientación y Administración.
- Programa formación de alumnos del Máster de formación del profesorado, en la actualidad colaborando con la UCM (Universidad Complutense de Madrid), la UNED, la Universidad Juan Carlos I, Alfonso X el sabio y universidad de canarias.
- Participamos en las jornadas generales (Día para la erradicación de la violencia contra las mujeres, día Internacional de la Mujer).
- Proyecto con el centro Alfonso X el sabio, Huertos escolares
- Participación programa educación ambiental ecoembes.

- Participación en "Spain Skills" (Olimpiadas de F.P.) Proyecto de la Consejería de Educación.
- Participación en el concurso España confort. Familia Vehículos autopropulsados.
- Programa formación de alumnos del Máster de formación del profesorado, en la actualidad colaborando con la UCM (Universidad Complutense de Madrid). Hemos participado también con la UNED y con la Universidad Juan Carlos I. Proyecto propio en colaboración con las Universidades.
- Programa recogido de alimentos.
- Aprendiendo con mayores
- Policía Local de Leganés: Sociedad diversa y tolerancia
- Por un buen trato, prevención de la violencia de género
- Las redes sociales y su uso de manera segura.
- Prevención de la violencia y educación afectivo-sexual.

5.1.2 Planificación de Reuniones.

En este apartado hemos mantenido la evaluación inicial.

CALENDARIO ESCOLAR 2025 - 2026

SEPTIEMBRE 2025					OCTUBRE 2025					NOVIEMBRE 2025				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1 Clausuro C.C.P. Reunión Dptos	2	3	4	5	6	7	1 Inicio FFE 2º Intensivo	2 Desayuno bienvenida profesores	3	3	4	5 C.C.P.	6	7 Publicación listado seleccionados Erasmus
8	9	10 C.C.P.	11	12	13	14 Límite entrega documentación Erasmus	15 C.C.P.	16	17	10	11 Fin FFE pendientes 1º curso GM y GS Fin FCT pendientes	12	13	14
15	16	17	18	19	13	14	15 Evaluación Inicial 2º GB y 1º GM	16 Evaluación Inicial 1º GB	17	17	18	19 C.C.P.	20 Junta evaluación GB, 2º GM y GS	21
22 Inicio FCT pendientes	23 Inicio selección Erasmus	24 C.C.P.	25	26	20	21	22 C.C.P.	23	24	24	25	26	27 Jornada contra la violencia de género	28
29 Inicio FFE pendientes 1º curso GB, GM, GS	30				27	28 Clausuro Consejo escolar	29	30	31					
DICIEMBRE 2025					ENERO 2026					FEBRERO 2026				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1	2 Junta evaluación 1º GM y GS	3 C.C.P.	4	5 Exámenes pendientes 2º GM y GS (FCT)	1	2	3	4	5	2	3 2ª sesión acceso FFE 1º GB	4 Exámenes previos FFE 1º GB	5 Exámenes previos FFE 1º GB	6 Exámenes previos FFE 1º GB
8	9 Exámenes pendientes 2º GM y GS (FCT)	10 Exp. proyectos Fin FFE pendientes 1º curso GB	11 Junta Evaluación extraordinaria 2º GM y GS (FCT) y 1º Intensivo	12 Entrega notas Inicio Reclamación	5	6	7	8	9	8	9 Inicio FFE 1º GB (1º turno)	10 C.C.P.	11	12
15	16	17	18	19	12	13	14	15	16	16	17 Inicio FFE 2º GB, 1º GM y GS 1ª sesión acceso FFE 1º GM y GS	18	19	20
Fin Exención FFE		17 C.C.P.		19 Clausuro Consejo Escolar	19	20 Junta Evaluación y 1ª sesión acceso FFE 1º GB	21	22	23 Consejo Escolar	23	24	25 C.C.P.	26	27
22	23	24	25	26	26	27	28	29 Junta Evaluación 2º GM y GS	30	23	24	25 Exámenes previos FFE 2º GM y GS	26 Exámenes previos FFE 2º GM y GS	27 Exámenes previos FFE 2º GM y GS
29	30	31			26	27	28	29	30					

MARZO 2026					ABRIL 2026					MAYO 2026				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
2	3	4	5	6			1	2	3					1
Inicio FFE 2º GM y GS														
9	10	11	12	13	6	7	8	9	10	4	5	6	7	8
	2ª sesión acceso FFE 1º GM y GS II Junta Eval. 1ª sesión acceso FFE intensivo.	Exámenes previos FFE 1º GM y GS	Exámenes previos FFE 1º GM y GS	Exámenes previos FFE 1º GM y GS			C.C.P. IES Empresa	2ª sesión acceso FFE intensivo				C.C.P.	Fin FFE 2º Intensivo	
16	17	18	19	20	13	14	15	16	17	11	12	13	14	15
Inicio FFE 1º GM y GS (1º turno)			Fin FFE 1º GB (1º turno)		Exámenes previos FFE 2º GB	Exámenes previos FFE 2º GB	Exámenes previos FFE 2º GB	Inicio FFE 2º GB	Fin FFE 1º GM y GS (1º turno)	Inicio FFE 1º Intensivo	Fin FFE 1º GB (2º turno)		Fin FFE 1º GM y GS (2º turno)	
23	24	25	26	27	20	21	22	23	24	18	19	20	21	22
Inicio FFE 1º GB (2º turno)		C.C.P.	Claustro Consejo Escolar		Inicio FFE 1º GM y GS (2º turno)		C.C.P.	Jornada puertas abiertas público general				C.C.P.		
30	31				27	28	29	30		25	26	27	28	29
											Fin FFE 1º Intensivo	Fin FFE 2º GB, GM y GS	2º CC.FF. Exámenes Finales Evaluación Ordinaria	2º CC.FF. Exámenes Finales Evaluación Ordinaria

JUNIO 2026				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1	2	3	4	5
1ª y 2ª CC.FF.	Ex. Final Ord.	1ª CC.FF.	Inicio 2ª CC.FF.	Entrega notas 1ª CC.FF.
Exámenes Finales Evaluación Ordinaria	Junta Final Ordinaria 2º GB, GM y GS Inicio actividades	Exámenes Finales Evaluación Ordinaria	Junta Final Ordinaria 1º GB, GM y GS Inicio actividades	Inicio actividades Inicio Reclamación
8	9	10	11	12
		Reunión Dptos Reclamación		1ª y 2ª CC.FF. Exámenes Finales Extraordinaria
15	16	17	18	19
Exámenes Finales Extraordinaria	Exámenes Finales Extraordinaria	Junta Final Extraordinaria		Entrega notas Inicio Reclamación
22	23	24	25	26
Revisión y firma de actas		Reunión Dpto Reclamación		
29	30			
	Claustro Consejo Escolar			

 DÍA FESTIVO / VACACIONAL	 JUNTAS DE EVALUACIÓN
 INICIO FFE / FCT	 ENTREGA NOTAS
 FIN FFE / FCT	
 EXÁMENES PREVIOS FFE	
 EXÁMENES FINALES	

5.1.3 Acogida

El hecho de intentar establecer una enseñanza más participativa aconseja programar una serie de actuaciones que faciliten la integración, en las mejores condiciones posibles, de todos los integrantes de la comunidad escolar.

En el curso pasado iniciamos un plan de acogida, tanto para alumnos como para profesores, con un resultado muy positivo, va a seguir realizando y mejorando en aquellos puntos que detectemos de mejora.

El Plan se sustentará en tres pilares fundamentales:

- 1.- Acogida al profesorado que, por primera vez, forme parte del claustro.
- 2.- Acogida del nuevo alumnado.
- 3.- Acogida a los padres cuyos hijos se van a escolarizar en el centro.

5.1.4 Criterios Pedagógicos para la elaboración de horarios.

Los horarios se han elaborado siguiendo las directrices que establecen las instrucciones de las viceconsejerías de educación no universitaria, juventud y deporte y de organización educativa sobre comienzo del curso escolar 2025-2026 centros públicos docentes no universitarios de la comunidad de Madrid, y contemplando un inicio de curso en escenario II e independientemente de los criterios generales este curso excepcionalmente hemos aplicado la aplicación de horas de desdoble en cubrir otras necesidades como la atención a alumnos de profesores todavía no incorporado dentro de la posible gestión de los



profesores que faltan.

- a) Un mínimo presencial de 4 horas / día.
- b) Un mínimo de 2 horas lectivas / día.
- c) Un máximo de 5 horas lectivas / día (en clases prácticas pueden ser 6).
- d) Un mínimo de 20 horas lectivas / semana y excepcionalmente hasta 21. Exceptuando a los profesores que imparten segundo de ciclos formativos, que se podrá incrementar siempre que puedan compensar en el tercer trimestre.
- e) Un máximo de 3 guardias en zona de aulas y 3 en Biblioteca.
- f) Se dispone de una hora semanal para las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica (los Jueves de 15.15 a 12.05).
- g) Las reuniones de Claustro se realizarán, preferentemente, los jueves por la tarde a las 16:00 horas.
- h) Los Jefes de Dpto. que no sean unipersonales impartirán al menos 18 horas de docencia directa con alumnos.
- i) Los horarios de los profesores que impartan 2º de ciclos formativos podrán modificarse una vez que los alumnos se hayan incorporado a las FCT.

5.1.4.1 *Horario de los alumnos*

En la elaboración de horarios atendemos los criterios marcados por la ley, respetando todos aquellos aspectos que mejoren la calidad de la enseñanza. En la medida de lo posible, se han aplicado los siguientes criterios:

- a) Se ha procurado hacer que el uso de espacios sea lo más exclusivo posible, a fin de que un mismo espacio sea empleado por el menor número de grupos de alumnos que se pueda, y conseguir de esta forma que éstos se responsabilicen más de su uso.
- b) A propuesta de los Departamentos y Familias Profesionales, los periodos lectivos de los módulos que la norma permite se han agrupado en bloques horarios con el fin de conseguir un mayor aprovechamiento de los alumnos y obtener un mayor rendimiento a las instalaciones.
- c) La planificación del gestor de horarios se ha realizado introduciendo en el programa los parámetros necesarios para conseguir que:
 - ✓ la misma materia no se imparta más de un día a la semana a la última hora.
 - ✓ en la medida de lo posible no se concentren en días consecutivos las materias de dos horas semanales.

Con carácter general el horario del alumnado comprenderá 30 horas semanales y se



distribuirá de lunes a viernes, en jornadas de mañana y/o tarde. Entre las actividades lectivas de la mañana y de la tarde, si se trata del mismo grupo de alumnos, deberá existir un descanso mínimo de una hora y media. Por lo que se refiere al módulo profesional de formación en centros de trabajo, el horario semanal no podrá exceder de 40 horas.

Para los grupos de FP: Básica se procura no tener nunca más de dos horas seguidas de las unidades formativas o módulos comunes.

En cada jornada lectiva no se destinará más de un periodo lectivo para cada una de las áreas o materias. Excepcionalmente podrá adoptarse de forma razonada, en el marco del proyecto curricular, la planificación de determinadas áreas o materias en periodos de dos horas consecutivas en una misma jornada escolar o las horas que correspondan para los módulos profesionales en su redistribución en los cinco días lectivos semanales.

Al inicio de curso en el primer claustro se aprobaron los criterios pedagógicos que a continuación se enumeran.

- ✓ El respeto a las características del alumnado.
- ✓ Optimización de los recursos humanos disponibles, (profesorado) buscando la máxima rentabilidad y eficacia (tiempos de atención, distribución de tareas, etc.)
- ✓ Atendiendo a las áreas de trabajo, modelos de enseñanza, actividades planificadas.
- ✓ La adecuación de espacios y recursos materiales disponibles.
- ✓ La jornada escolar se distribuirá en sesiones de trabajo estándar de cincuenta y cinco minutos, pudiéndose combinar según necesidades.
- ✓ La jornada lectiva se equilibrará situando el periodo de descanso para el alumnado (recreo) aproximadamente en el centro de la jornada.
- ✓ Procurar que una misma materia no se imparta siempre a última hora.
- ✓ Que las horas de prácticas en los Ciclos y P Básica se puedan agrupar en tres periodos consecutivos
- ✓ Las horas lectivas del profesorado serán distribuidas de lunes a viernes, ambos inclusive, procurando evitar la concentración de las horas complementarias. Asimismo, se garantizará, en su caso, la existencia del profesorado de guardia necesario para el normal desarrollo de todas las actividades del centro.
- ✓ En los módulos profesionales o materias que, según la normativa vigente, no estén asignados a un departamento didáctico o bien puedan ser impartidos por diferentes departamentos, la dirección, a propuesta de la Comisión de Coordinación Pedagógica, adscribirá de forma motivada dichas enseñanzas a uno de los departamentos, al que en consecuencia corresponderá resolver cuantas incidencias se susciten respecto a su impartición. En cualquier caso, cuando se trate de enseñanzas de Formación Profesional, la asignación de las tutorías y de los



módulos de integración y de formación en centros de trabajo, deberá tener en cuenta a los departamentos didácticos que impartan docencia (o con competencia docente) en los ciclos formativos y no sean de familia profesional.

- ✓ Que se contemplen, si es posible, horas lectivas y/o complementarias para la realización de Proyectos del Centro; y se repartan dichas horas entre los diferentes proyectos y entre los profesores participantes.
- ✓ Que se contemplen horas complementarias de mantenimiento del aula-taller.

5.1.4.2 *Horario de los profesores.*

- a) A la hora de hacer las peticiones de cursos y grupos, los profesores pueden manifestar su preferencia a que su horario se desarrolle desde primera hora o no.
- b) En ningún caso las preferencias horarias de los profesores, podrá obstaculizar la aplicación de los criterios para la elaboración de los horarios de los alumnos y los que establezca el claustro.
- c) A los profesores con contrato de media jornada se ha procurado dejarles un día libre.
- d) Los profesores que comparten horario Diurno con Vespertino tienen el mínimo d e días posible clases en los dos turnos. Libran, al menos, un día en cada turno.
- e) Se ha procurado que, en los horarios a tiempo parcial, las horas lectivas y complementarias estuvieran lo más concentradas posibles.
- f) Se ha procurado que los horarios de los profesores que comparten con otros centros sean lo más cómodos posibles, tanto a la hora del traslado como de la impartición de las materias que le correspondan.

Los profesores tendrán en su horario individual las horas complementarias de acuerdo a la distribución que se refleja en las Instrucciones de la Viceconsejería.

- ✓ Gestión de la FP DUAL y de la Formación en Centros de Trabajo. 2H
- ✓ Actividades de tutoría: atención a padres, coordinación con el Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios, atención individualizada de alumnos.
- ✓ Reuniones de coordinación pedagógica: CCP, reuniones de Departamento o Familias Profesional.
- ✓ Organización y funcionamiento de la Biblioteca.
- ✓ Preparación de prácticas y de las actividades de talleres de FP.
- ✓ Tutorías de profesores en prácticas. Hasta 2 horas



- ✓ Representación en el Consejo Escolar.
- ✓ Colaboración con el Jefe de Departamento de ACE.
- ✓ Atención a la jefatura del departamento. Los profesores del mismo departamento didáctico tendrán una hora de coincidencia para la reunión de coordinación.

5.1.5 Sustituciones de corta duración.

Según las Instrucciones de principio de curso:

Durante los períodos de guardia, el profesor al que haya correspondido la atención a un grupo de alumnos deberá en todo caso asegurarse de que los mismos realizan las tareas previstas por el profesor ausente o, en su defecto, por el Departamento al que pertenezca éste.

Al efecto de facilitar el cumplimiento de esta norma, el profesor que prevea su inasistencia al centro deberá entregar en la Jefatura de Estudios las tareas que sus alumnos habrán de realizar durante el período de ausencia previsto.

Del mismo modo, los jefes de los Departamentos Didácticos deberán poner a disposición de la Jefatura de Estudios los materiales y recursos necesarios para permitir que en el caso de ausencia imprevista de un profesor, sus alumnos puedan realizar tareas relacionadas con el desarrollo de la programación didáctica de sus respectivas materias. Dichos materiales y recursos deberán adaptarse en la medida de lo posible a la secuenciación y temporalización de los contenidos recogidos en la referida programación.

El Plan de Sustituciones a tener en cuenta en el caso de ausencia de profesores se concreta en la realización por parte de los alumnos de actividades atendidas por el profesor de guardia con el fin de garantizar que el proceso de formación de aquellos no se vea interrumpido.

5.1.6 Plan Anual De Actividades Complementarias Y Extraescolares.

Este apartado de la P.G.A. recoge la planificación de las actividades complementarias y extraescolares que se van a realizar durante el curso 2025/2026. Se ha elaborado teniendo en cuenta los acuerdos tomados al respecto en la CCP y el Consejo Escolar. La Programación recoge las propuestas hechas por los Departamentos Didácticos.

Su planteamiento es abierto y flexible con el fin de que se puedan recoger tanto las propuestas de cualquiera de los miembros de los sectores que forman la Comunidad Educativa como la amplia oferta cultural de organismos oficiales tales como el Ayuntamiento de Leganés, la Comunidad de Madrid, y la Universidad Carlos III , otras instituciones públicas o privadas,...

5.1.7 Propuestas de los departamentos.

Los departamentos didácticos han incluido en sus Programaciones una serie de actividades que, bien con carácter complementario o extraescolar, desarrollan de un modo práctico los contenidos teóricos tratados en el aula.



Se consideran complementarias las que, con carácter obligatorio para el alumnado, se desarrollan en horario lectivo, fuera del aula y son evaluables. Se consideran extraescolares aquellas que, aún desarrollando aspectos de las áreas, no son obligatorias ni evaluables y se desarrollan fuera del horario lectivo.

Dichas actividades están recogidas en las programaciones particulares de cada departamento didáctico, a las que nos remitimos, y en ellas se incluyen los niveles a los que van dirigidas y fechas aproximadas para su realización. Además, dado que aún se desconoce las posibles ofertas culturales o educativas que puedan ofrecer distintos organismos, instituciones o empresas, algunos departamentos dejan abierta la posibilidad de participar en posibles eventos tales como exposiciones, visualización de películas, asistencia a representaciones teatrales, etc.

5.1.8 Erasmus +

Este curso hemos realizado la carta erasmus para alumnos de grado medio con proyecto propio añadido a las movilidades que tenemos con el consorcio de la consejería de educación

El periodo de prácticas es durante un periodo de tiempo en una empresa u organización de otro país participante, y tiene por finalidad contribuir a que las personas se adapten a las exigencias del mercado laboral a escala comunitaria, adquieran aptitudes específicas y mejoren su comprensión del entorno económico y social del país en cuestión, al mismo tiempo que adquieren experiencia laboral. Estas prácticas pueden ir acompañadas, en caso necesario, de cursos de preparación o de cursos de actualización en la lengua de acogida o de trabajo.

Para este curso tenemos concedidas seis movilidades para alumnos de grado superior y seis movilidades para alumnos de grado medio estas últimas, se inician este curso por primera vez, el procedimiento de selección de alumnos es mediante, divulgación a todos los alumnos de segundo que quieran concurrir a las becas Erasmus, una vez presentada la solicitud los alumnos deberán realizar una prueba de nivel del idioma del país de destino, y después de esta prueba se decidirá en caso de contar con más solicitudes que plazas, el expediente académico del alumno. Este proceso está bajo la supervisión y coordinación de los jefes de estudios.

6. Plan de autoprotección

Durante el paso curso actualizamos el plan de autoprotección del centro quedando presentado en el ayuntamiento y en el se recoge:

6.1 Plan de evacuación

TIEMPOS REALES DE LA EVACUACIÓN (*) *Los tiempos parciales de los edificios corresponden hasta la salida del edificio. El tiempo total corresponde a la evacuación hasta el punto de encuentro*

Espacio	Tiempo	Nº alumnos
---------	--------	------------



	controlado	evacuados
TOTAL DEL CENTRO	7 min 54 segundos evacuación y corte de suministros (mañana)	1.487 (aprox.), de los cuales 150 (aprox.) correspondían a la tarde
	3 min 30 segundos evacuación; 6 min corte de suministros (tarde)	
PABELLÓN	-	-
EDIFICIO A	4 min 04 seg (mañana) 40 seg (tarde)	
Planta baja	49 seg (mañana) 40 seg (tarde)	-
Planta primera	1 min 50 seg (mañana)	-
Planta segunda	3 min 55 seg (mañana)	-
Planta tercera	4 min 40 seg (mañana)	-
EDIFICIO B	5 min (mañana) 3 min (tarde)	
Planta baja	1 min 5 seg (mañana)	-
Planta primera	2 min 15 seg (mañana)	-
Planta segunda	3 min 8 seg (mañana)	-
EDIFICIO C Y D y taller 8	3 min 50 seg (mañana) 2 min (tarde)	-
EDIFICIO E	1 min (mañana) No consta (tarde)	-
EDIFICIO F	-	
DURACIÓN TOTAL HASTA LA SEÑAL DE FINALIZACIÓN EN EL	7 min 54 seg	1.350 (aprox.)



TURNO DE MAÑANA		
DURACIÓN TOTAL HASTA LA SEÑAL DE FINALIZACIÓN EN EL TURNO DE TARDE	6 min	150 (aprox.)
OBSERVACIONES: <ul style="list-style-type: none">• Se ha estimado de forma aproximada el número de alumnos evacuados.• Se ha ocultado la fecha y hora exacta del simulacro de evacuación, si bien se informó de la semana en que se haría a los efectos de poder trabajar en tutorías con los alumnos, y para intentar que no hubiera evacuación celebrando exámenes.• Al estar lloviendo por la mañana, los alumnos se han agolpado en la salida del edificio A, y ha sido necesario indicarles que acudieran al punto de encuentro, donde, lamentablemente, se han mojado un poco.• Se ha realizado el simulacro en turno de mañana y en turno de tarde el mismo día.• No se ha informado en todos los casos de los tiempos de evacuación.• Respecto a la secuencia de la señal de alerta, se ha distinguido bien de la señal habitual de cambio de clase en las zonas a las que llega la señal.• Se ha bloqueado la entrada/salida de todos los edificios con las puertas cerradas.• Se ha señalizado la evacuación de las clases con una papelera en la mayoría de los casos.• Se han encontrado ventanas abiertas de forma oscilobatiente en algunas de las aulas de los edificios A y B. Es necesario insistir en que se cierren debidamente, para dificultar la acción del comburente.• Tres profesores de guardia cumplieron con la función de avisar a los talleres de los edificios C, D y E con los silbatos electrónicos y bocinas que estaban disponibles en la sala de profesores, tal y como se había previsto. Se han olvidado de acudir al taller 8 (renovables).• Los alumnos han bajado por las escaleras pegados a la pared, en grupos de dos. Se ha dejado el paso libre por el interior de la escalera.• La planta 3ª procedió a la evacuación sin esperar la señal del jefe de la planta baja.• No hemos registrado el número de alumnos con discapacidad o limitaciones de movilidad que han evacuado, si bien no ha habido incidencias.• Por la tarde no se ha evacuado a alumnos con limitaciones o discapacidad.• En la mañana, tres auxiliares de control se han repartido las tareas del corte de suministros, lo cual ha incidido en la rapidez con que se ha realizado. Sin embargo, en la tarde, al haber solo un auxiliar de control, la tarea del corte de suministros ha supuesto un esfuerzo considerable para hacerse con rapidez.• Se ha cambiado el punto de encuentro provisional al patio de deportes trasero, debido a la construcción de una pista de pádel en la pista delantera. Los accesos son un poco más complicados, y la salida de las instalaciones del centro se hace algo más difícil.• Nos hemos planteado cambiar el punto de encuentro a los dos aparcamientos de la entrada del centro en el curso que viene, y tal vez		

deberíamos plantearnos realizar el simulacro en el punto de encuentro previsto en el plan de autoprotección, que es el aparcamiento de enfrente del centro, si bien eso exigiría que contáramos con la intervención de la policía local para cortar la calle al tráfico rodado.

- Aunque se ha trabajado con los alumnos el plan de autoprotección, se ha observado un cierto desconocimiento, tanto en ellos como en el profesorado de reciente incorporación.
- Las instrucciones para el recuento y la notificación de tiempos en el punto de encuentro eran imprecisas, y no se trabajaron lo suficiente, lo que ha motivado que el recuento se hiciera de forma deficiente y que no haya tiempos de evacuación en algunos casos.
- En algunas aulas, que han sido pintadas recientemente, no había instrucciones de evacuación.
- Seguimos sin tener señalización sobre las vías de evacuación.
- Se ha coordinado de manera eficaz la evacuación con las contratatas y subcontratatas presentes en el centro (cafetería y limpieza).

COMPORTAMIENTO DE LOS ALUMNOS: Bueno.

OBSERVACIONES: La colaboración del alumnado ha sido buena, si bien sería conveniente seguir trabajando en las tutorías aspectos como la necesidad de volver a subir a clase una vez ha finalizado el simulacro, o no ir a los servicios cuando se está realizando la evacuación.

ENTRADA DE COCHES

VALLADO

SUR



TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	INFORMÁTICA	FABRICACIÓN MECÁNICA MECATRÓNICA
Vía de circulación		
IMAGEN PERSONAL ENERGÍAS RENOVABLES	ADMINISTRACIÓN PERSONAL DE LIMPIEZA AUXILIARES DE CONTROL	ACTIVIDADES FÍSICO DEPORTIVAS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE CAFETERÍA USUARIOS CAFETERÍA Y



		BIBLIOTECA
--	--	------------

NORTE

SEÑAL DE FINALIZACIÓN DE LA EVACUACIÓN: Secuencia de cuatro pitidos largos con un silbato.

RESPONSABLES:

JEFE DE EMERGENCIA: 1. DIRECTOR (Juan Carlos Morales) / 2. JEFE DE ESTUDIOS DIURNO o

VESPERTINO (Amelio Ferrero / Jesús Vellido Jiménez)

COORDINADOR: 1. RESPONSABLE FOL (Beatriz Gutierrez y Blanca Merino) / 2. JEFE DEPARTAMENTO FOL o PROFESOR DETERMINADO DEL DEPARTAMENTO DE FOL (Vanessa

Gajate.), en caso de coincidir las funciones. En *horario vespertino* será el PROFESOR DEL DEPARTAMENTO DE FOL que cubra dicho horario (Blanca Merino/Marta Saldaña)

JEFES DE PLANTA: Habrá DOS JEFES DE PLANTA en cada una de ellas en el EDIFICIO A, que serán los profesores que ocupen las aulas más alejadas de las escaleras de salida en cada extremo, de acuerdo con el esquema que figura a continuación. En el *turno vespertino* será el profesor que esté impartiendo clase a 1AFDV, debiendo dar el paso en ambas escaleras en su caso, y vigilar que no quede nadie en la totalidad de planta.

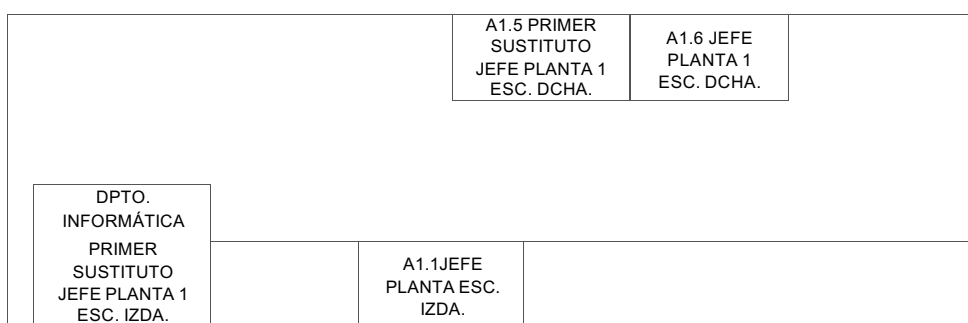
Por excepción, en la PLANTA PRIMERA DEL EDIFICIO A, debido a que está dedicada fundamentalmente a Departamentos y aulas auxiliares, los JEFES DE PLANTA serán los PROFESORES QUE OCUPEN LAS AULAS 1.1 (Escalera izquierda) y 1.5. (Escalera derecha) El suplente del jefe de planta del lado de la escalera izquierda será el profesor que se encuentre en su caso en el departamento de Informática. Será suplente del

jefe de planta del lado correspondiente a la escalera derecha el profesor que se encuentre en el aula 1.6. En su defecto, los suplentes serán los profesores que puedan encontrarse en ese momento en los Departamentos de Administración y FOL.

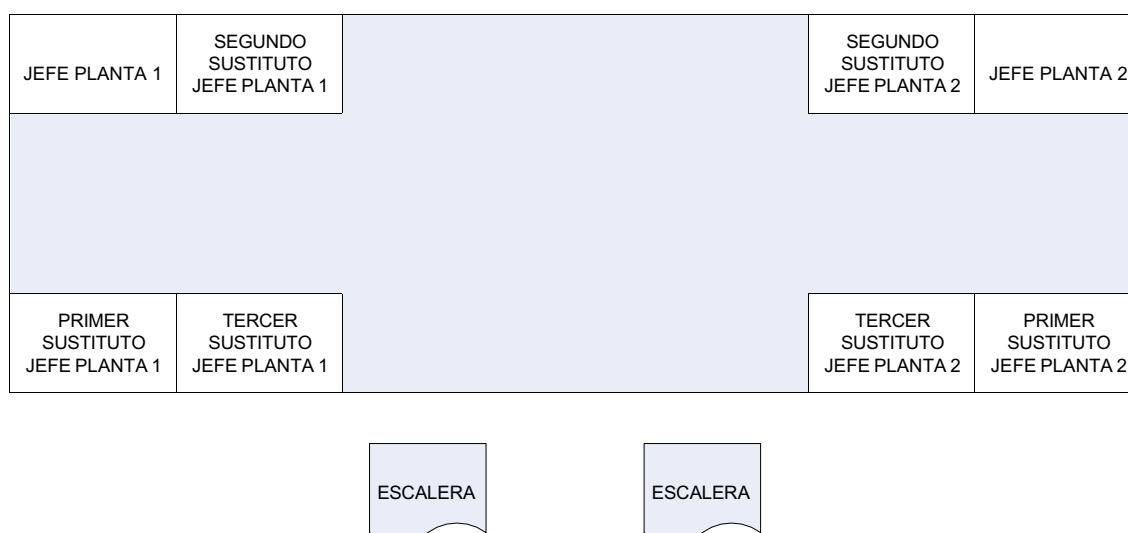
EDIFICIO A, PLANTA BAJA:



EDIFICIO A, PLANTA 1:



EDIFICIO A, PLANTAS 2 Y 3:

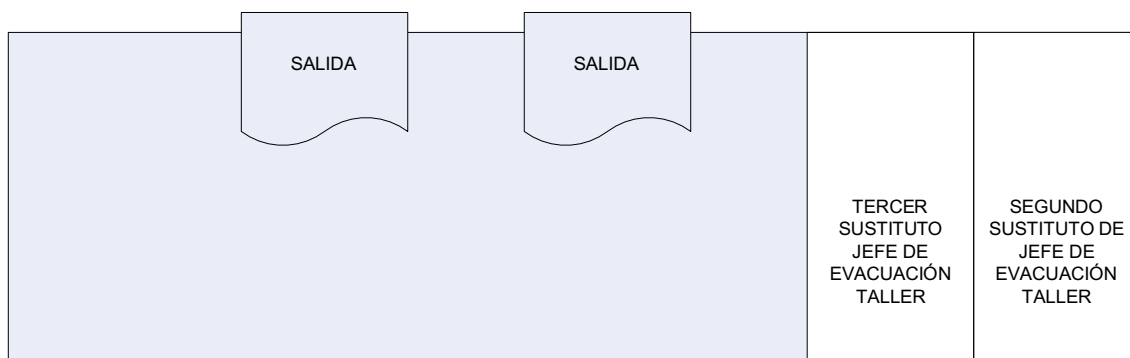
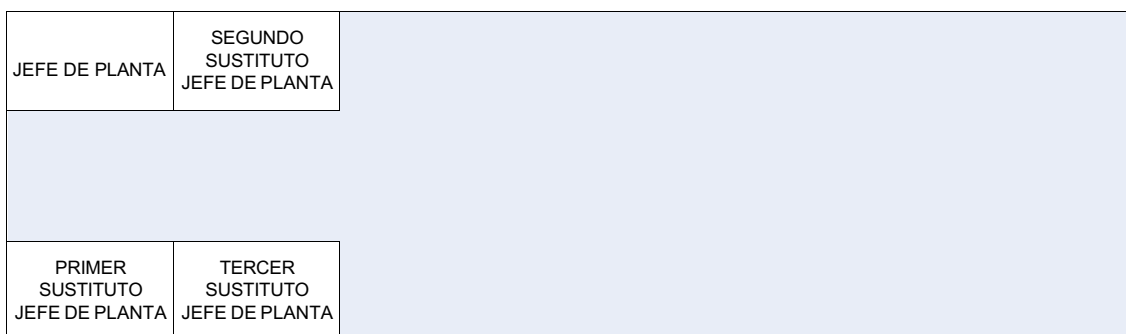


En la PLANTA BAJA DEL EDIFICIO A, serán responsables de evacuación uno de los PROFESORES DE GUARDIA EN BIBLIOTECA (se determinará por decisión conjunta de los que cumplieran esa función en ese momento, en caso de ser varios) y la JEFE DE SECRETARÍA, que deberá comprobar la evacuación de la zona de ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN Y SALA DE PROFESORES. El PROFESOR DE GUARDÍA DE BIBLIOTECA se encargará expresamente de verificar la evacuación de la BIBLIOTECA y de la CAFETERÍA. En *horario vespertino* la planta baja Edificio A es responsabilidad del

profesor de guardia en biblioteca.

En el EDIFICIO B habrá UN JEFE DE PLANTA, en cada una de ellas, que será el profesor que ocupe el aula más alejada de las escaleras de salida, de acuerdo con el siguiente esquema:

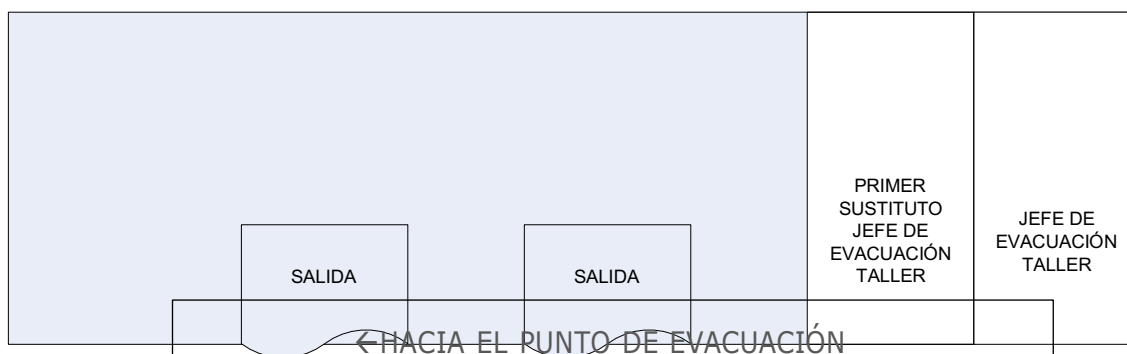
EDIFICIO B, PLANTAS BAJA, 2ª Y 3ª:



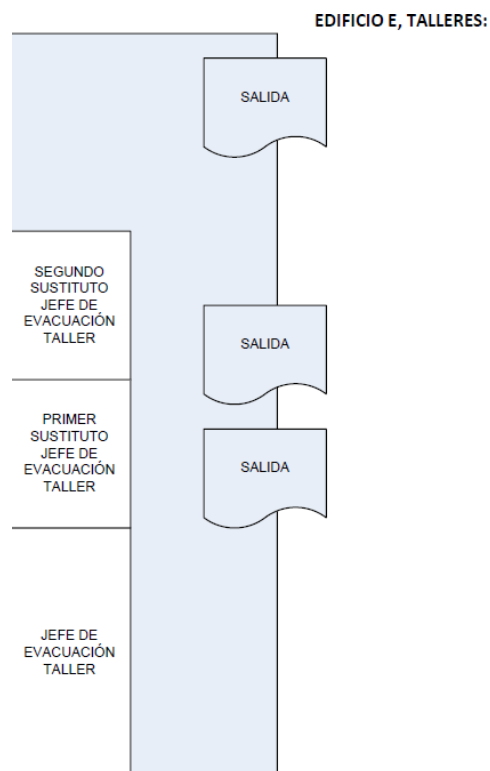
En el *turno vespertino*, el jefe de la planta uno realizará dichas funciones también en la segunda planta, en caso de no haber personal docente de la plantilla del centro (clases de inglés o recuperaciones), en dicha planta.

JEFES DE EVACUACIÓN DE TALLERES: En los EDIFICIOS C y D, habrá un jefe de evacuación en cada uno de ellos, que será el profesor que ocupe el aula-taller más alejado en el extremo opuesto a la salida del edificio C hacia el punto de evacuación, de acuerdo con el siguiente esquema:

EDIFICIOS C Y D, TALLERES:



En el EDIFICIO E el jefe de evacuación será el profesor que ocupe el aula-taller más alejado en el extremo opuesto a la salida del edificio hacia el punto de evacuación, de acuerdo con el siguiente esquema:



RESPONSABLE DE PERSONAS DISCAPACITADAS: En los grupos en que haya alumnado con discapacidad o dificultades de movilidad temporales, los tutores designarán a DOS ALUMNOS como RESPONSABLES DE EVACUACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

RESPONSABLE DE LA ALARMA: Designado entre el PERSONAL DE CONTROL. Será la misma persona RESPONSABLE DE ABRIR Y CERRAR PUERTAS.

RESPONSABLE DE DESCONECTAR LAS INSTALACIONES: Habrá cuatro responsables en el turno de mañana. PERSONAL DE CONTROL 1 / PERSONAL DE CONTROL 2 / PERSONAL DE CONTROL 3 / PERSONAL DE CONTROL

4. En horario vespertino habrá dos responsables, que serán PERSONAL DE CONTROL 1 / PERSONAL DE CONTROL 2.

RESPONSABLE DE ABRIR Y CERRAR PUERTAS: Habrá uno o varios responsables del PERSONAL DE CONTROL, tanto en horario de mañana como vespertino.

RESPONSABLE DEL PUNTO DE ENCUENTRO: Será el JEFE DE ESTUDIOS DIURNO o



VESPERTINO (Amelio

Ferrero/Jesús Vellido). En caso de estar ocupando la función de Jefe de Emergencia, será UNO DE LOS JEFES DE ESTUDIOS ADJUNTOS. En el *turno vespertino* será el PROFESOR DE GUARDIA DE AULA.

FUNCIONES DE CADA RESPONSABLE:

JEFE DE EMERGENCIA: Será la persona que ocupe la dirección del centro o un miembro del equipo. Decidirá acciones y activará el Plan de Evacuación y actuará como interlocutor con las ayudas externas (bomberos, policía, etc.). Dispondrá de un listado del personal y será informada de todas las incidencias.

COORDINADOR: Observará el desarrollo del proceso de evacuación y sus incidencias, tomará el tiempo total y anotará los tiempos parciales tomados por cada responsable.

JEFES DE PLANTA: Deben asegurarse de que no quede nadie en las dependencias y de que las puertas de las aulas y demás dependencias quedan cerradas. **Tomarán el tiempo parcial** de evacuación hasta el punto de encuentro y el número aproximado de personas. Siguiendo el orden de evacuación por plantas de inferior a superior, una vez hayan controlado la evacuación de los profesores de su planta, subirán a la planta superior en su caso para indicar que pueden proceder a evacuar dicha planta.

JEFES DE EVACUACIÓN DE TALLERES: Deben asegurarse de que no quede nadie en las dependencias y de que las puertas y ventanas quedan cerradas. Tomará el tiempo parcial de evacuación y el número aproximado de personas.

RESPONSABLES DE PERSONAS DISCAPACITADAS: Hay que tener en cuenta a las personas con movilidad reducida, ayudándolas en la salida del edificio.

RESPONSABLE DE LA ALARMA: Se asigna a una persona que no sea responsable directa del alumnado y que se encuentre cerca del sistema de alarma para poder activarlo de forma rápida. Deberá seguir la secuencia prevista. En principio se asigna a PC2.

RESPONSABLES DE DESCONECTAR LAS INSTALACIONES: El Personal de Control (PC) cerrará la llave general del gasóleo y la corriente eléctrica. En caso de ser necesario podrán dividir la tarea. Uno de ellos (PC1) deberá acudir lo más rápido posible a conectar la energía eléctrica cuando lo indique el JEFE DE EMERGENCIAS.

En el *turno de mañana*, el reparto de tareas será el siguiente:

- Corte energía Edificio A: PC1
- Corte energía Edificio B: PC4
- Desconexión caldera Edificios A y B: PC1



- Desconexión caldera Edificios C y D: PC1
- Desconexión caldera Edificio E: PC1
- Desconexión caldera Edificio F: PC1

En el *turno vespertino* será:

- Corte energía Edificio A: PC1
- Corte energía Edificio B: PC1
- Desconexión caldera Edificios A y B: PC1
- Desconexión caldera Edificios C y D: PC1
- Desconexión caldera Edificio E: PC1
- Desconexión caldera Edificio F: PC1

RESPONSABLE DE ABRIR Y CERRAR PUERTAS: Esta función se le asignará a una o varias personas que no tengan una responsabilidad directa con el alumnado en el momento de la emergencia (Personal de Control - PC-). Deberán actuar sobre las puertas de los EDIFICIOS A y B y en la PUERTA DE ENTRADA/SALIDA DEL CENTRO.

En el *turno de mañana*, el reparto pasa a ser el siguiente:

- Puertas Edificio A y comprobación del EDIFICIO B: PC3
- Puertas Edificio B: PC4
- Puerta Carruajes Principal: PC4

En el *turno vespertino* será:

- Puertas Edificio A y comprobación del EDIFICIO B: PC2
- Puertas Edificio B: PC2
- Puerta Carruajes Principal: PC2

RESPONSABLE PUNTO ENCUENTRO: Organizará los grupos evacuados distribuyéndolos hacia los extremos más alejados del punto de encuentro. Indica el final del simulacro con un silbato.

FUNCIONES DE PROFESORES Y ALUMNOS:

PROFESORADO: Deberá mantener al alumnado en orden, comprobar que puede realizarse la evacuación, coordinar el cierre de puertas y ventanas del aula, contar a sus alumnos en el punto de encuentro de acuerdo con la información que le dé el alumno encargado del recuento de alumnos en la salida del aula. Al abandonar el aula se asegurará que quede colocada una silla o papelera que indique que no queda nadie



dentro.

TUTORES: En el desarrollo de su tutoría deberán formar a los alumnos en el plan de evacuación y nombrar a dos alumnos de su grupo, preferentemente delegado y subdelegado o cualquier otro sistema de elección que el propio tutor considere más conveniente según las peculiaridades del grupo, para que uno realice el recuento de alumnos que salen del aula y el otro cierre la puerta del aula y ponga una silla o papelera en la puerta, que será la señal de que el aula se encuentra evacuada en su totalidad. **Discapacitados o alumnos con problemas de movilidad:** Se nombran dos alumnos responsables en cada grupo en que sea necesario.

ALUMNADO: Los estudiantes que estén fuera de su aula deben incorporarse a la que esté más próxima. Saldrán de la clase sin correr, ni volver hacia atrás, y **sin coger sus objetos personales**. Si estuvieran en una planta distinta, se incorporarán al grupo más próximo y permanecerán con ese grupo hasta que finalice el simulacro. Seguirán al profesor que actúe como guía y se presentarán en el punto de encuentro. En el punto de encuentro permanecerán con el grupo con el que han realizado la evacuación.

7. Plan de Convivencia y Normas de Conducta

Debido a la publicación de la orden 893 /2022 se esta llevando acabo la actualización del RRI y por lo tanto de las normas de convivencia y conducta.

Se van a desarrollar los procedimientos y la correspondiente documentación de anulación de matricula y de perdida de evaluación continua.

Como ya se ha comentado un proyecto importante que estamos implementando este curso tiene que ver con la convivencia, facilitan y potencian los derechos que todos tenemos: unos a ejercer nuestro trabajo y otros a recibir una formación, en un ambiente de respeto, colaboración y adecuada convivencia.

Todo profesor estará involucrado en el mantenimiento de dicho ambiente y en el cumplimiento de las Normas de Conducta establecidas, de modo que, si es testigo de una infracción leve a dichas Normas, está facultado para imponer la sanción correspondiente. Así mismo, el profesor es quien tiene la autoridad y responsabilidad de que se mantenga, dentro del aula, el necesario clima de sosiego para que los alumnos estudien, trabajen y aprendan.

El profesorado controlará la asistencia y puntualidad de los alumnos al comenzar la clase o cualquier acto programado por el centro.

Entre clase y clase mediarán 5 minutos, durante los cuales, el alumnado permanecerá en su aula o se incorporará al aula correspondiente.

Los alumnos sólo podrán abandonar el centro, antes del fin de su horario lectivo, con la expresa autorización de Jefatura de Estudios.

En caso de ausencia del profesor, el alumnado permanecerá en el aula y seguirá las



indicaciones del profesor de guardia, que será el responsable durante esa hora. Transcurridos diez minutos desde el inicio de la hora de clase, sin que haya acudido ningún profesor, el delegado lo notificará al profesor de guardia en la sala de profesores o, en su ausencia, a Jefatura de Estudios.

Debe respetarse la autoridad del Profesor, tanto dentro de la clase, en el taller como en el resto del recinto escolar. Los alumnos seguirán sus orientaciones, en el proceso de enseñanza/aprendizaje, realizando las tareas y trabajos que les indique, en las horas de clase y para fuera de ellas, trayendo el material necesario a clase y cooperando con sus compañeros.

Debe mantenerse una actitud correcta en clase, no permitiéndose el uso de móviles, otros dispositivos electrónicos o cualquier objeto que pueda distraer al propio alumno o a sus compañeros.

Todos los miembros de la comunidad educativa, deben ser tratados con respeto y consideración, no permitiéndose, en ningún caso, el ejercicio de violencia física o verbal.

Se deben cuidar y respetar los materiales e instalaciones del Centro. Si alguien rompe algo deliberadamente, deberá pagarlo o restituirlo, además de cumplir la sanción impuesta.

Se cuidará que el lenguaje y los modales sean los adecuados y exigibles en un centro educativo.

Recreos

Se recomienda salir al patio al no ser que las condiciones climáticas lo impidan

Durante los recreos, el alumnado deberá permanecer en los patios, hall o en la cafetería. En ningún caso podrá quedarse en aulas o pasillos y escalera, salvo con permiso expreso.

Faltas de asistencia

La falta de asistencia a clase de modo reiterado (7,5%), hace imposible la aplicación de los criterios de evaluación y de la evaluación continua. Del mismo modo, el alumno que acumule un número de faltas injustificadas igual o superior al 15% de las horas de formación en el centro educativo, que correspondan al total de los módulos profesionales en que el alumno se halle matriculado o que falte injustificadamente durante un periodo de 15 días lectivos consecutivos a las actividades de dichos módulos, podrá ver anulada su matrícula por el Director, a propuesta del profesor-tutor.

cafetería

Durante el horario lectivo, los estudiantes no podrán permanecer en la cafetería. En ella, no se servirán bebidas alcohólicas, ni tabaco; ni se permitirá jugar a las cartas u otros juegos de azar.

Biblioteca:

La Biblioteca es un lugar de estudio y concentración, por lo que requiere ABSOLUTO SILENCIO durante la permanencia en la misma.

La idiosincrasia del centro puede contribuir a facilitar la transmisión de las normas y de los documentos institucionales entre la comunidad educativa. Los alumnos en su gran mayoría, y trascurridos dos años de estancia en el centro establecen un nuevo concepto de



formación, lo que supone una mayor aceptación de las normas.

Por lo que, pretendemos alcanzar:

- sociabilidad y autonomía en el alumno, que le permita ser consciente de la vinculación personal
- comprensión, mostrando una perspectiva tolerante y aceptando las diferencias de los que le rodean
- cooperación y colaboración para trabajar en equipo formado por personas con características diversas
- comunicación, para poder hacer un uso adecuado del lenguaje en diferentes situaciones
- resolución de conflictos, evitando la violencia y tratando de resolver los problemas mediante el diálogo y los acuerdos
- dignidad y respeto como fundamento de la convivencia y como base de la conciencia pro social.

Estas actuaciones encuentran su justificación en adaptar la actividad educativa a la diversidad social y cultural, en la obligación de informar acerca de la oferta educativa y en la necesidad de establecer criterios que rijan la actuación de los centros y que planteen los procesos de evaluación y control social.

Por otro lado, el conocimiento de este proyecto se hará de forma que todos los sectores de la comunidad escolar conozcan el mensaje que se quiere transmitir. Esta comunicación ha de ser multidireccional y de tipo oficial, aunque también se procurará otra de carácter informal, que es de gran utilidad para conocer el auténtico "clima" interno del grupo humano.

Se expondrán el PEC y RRI. En la web interna del centro y RRI también en la externa. De esta forma, todo el flujo de información indicado hará posible la comprensión de la misma por parte de todos los miembros de la comunidad escolar.

En este claustro se ha informado de otros aspectos que son propios del profesorado y que se han considerado conveniente introducir en esta programación, para su aprobación.

8. Proyecto Educativo de Centro (modificaciones)

Durante el verano pasado finalizamos el nuevo PEC que se encuentra en el aula virtual de documentos del centro y que ha actualizado la visión y misión del luis vives a si como los objetivos generales y otros apartados como ejemplo:

La misión del I.E.S Luis Vives está enfocada a propiciar el desarrollo del alumno en los ámbitos: formativo, laboral, personal y social a través de una educación en todo momento innovadora, pero que conserve la base en valores, que promuevan la solidaridad, el respeto, el compromiso y la tolerancia.

Para desarrollar nuestra Misión con éxito es imprescindible establecer ciertos "retos" que determinen el rumbo del centro. En esto consiste nuestra Visión, en ser un centro innovador, con formación transversal en emprendimiento y en sostenibilidad, que nuestros alumnos



sientan nuestro compromiso con su formación integral y actual, acorde a las demandas sociales y empresariales compatibles con la sostenibilidad del planeta.